

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 15 de Julio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm. 16.498

## LA LABOR PARLAMENTARIA

## En la sesión de ayer quedaron pulverizadas las denuncias sensacionalistas de Gil Robles

Prieto y Carner evidencian el doble juego de March y sus agentes, y demuestran la pulcritud de la gestión ministerial. - La noble actitud de Lerroux y la pueril obcecación de Maura. - El Gobierno resulta fortalecido con la confianza renovada de las Cortes

(POR TELÉFONO) Madrid, 15.

## ANTES DE LA SESIÓN

Ayer por la mañana una Comisión de Melilla visitó al Sr. Lerroux para darle cuenta de todo lo ocurrido en aquella plaza con motivo de la concesión del actual monopolio de tabacos en Melilla y Ceuta y de las palabras pronunciadas en una sesión celebrada por el Ayuntamiento melillense por el alcalde radical, Sr. Bernáldez, palabras por las cuales se halla sujeto a proceso.

La entrevista de los comisionados con el Sr. Lerroux duró una hora.

A primera hora de la tarde, antes de la sesión de la Cámara, la animación en los pasillos del Congreso era extraordinaria. Se formaron corrillos, en los que se hacían comentarios acerca de la proposición incidental que iba a presentar el Sr. Gil Robles acerca del monopolio de tabacos en Ceuta y Melilla.

El Sr. Prieto se entrevistó con el presidente de la Cámara para preguntarle acerca del momento de la sesión en que el Sr. Gil Robles presentaría su proposición y pedirle que al debate se le diera la máxima amplitud. Le anunció que él contestaría brevemente.

También conferenció con el presidente de la Cámara el Sr. Gil Robles y se convino en que la proposición quedaría convertida en interpelación.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banco azul está todo el Gobierno excepto el ministro de Agricultura, que llegó poco después. Extraordinaria animación en escaños y tribunas.

El salón de sesiones está de medio verano, pues se han quitado la alfombra y los sillones y éstos han sido sustituidos por sillas de rellena.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios diputados, entre ellos el Sr. Gil Robles, piden consten sus votos en contra del artículo 1º del Estatuto catalán.

EL PRESIDENTE de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado por Badajoz don Narciso Vázquez de Lemus y pide conste en acta el sentimiento de la Cámara. Varios diputados intervienen para adherirse a las palabras del presidente en nombre de las distintas minorías. El presidente del Consejo se adhiere en nombre del Gobierno.

El Sr. BRAVO FERRER da al Sr. Franco algunas explicaciones sobre el alcance de los conceptos que vertió en su interpelación sobre la situación social en Sevilla al aludir a la intervención de los elementos de la Izquierda Revolucionaria.

El Sr. FRANCO se da por satisfecho.

## El monopolio del tabaco en Marruecos

## DISCURSO DEL INTERPELANTE

El Sr. GIL ROBLES explana su anunciada interpelación sobre la concesión del monopolio de tabacos de Ceuta y Melilla.

En la sesión secreta en la que se trató de los suplicatorios de los Sres. March y Calvo Sotelo—empieza diciendo—hice algunas comparaciones entre las gestiones de los Sres. Calvo Sotelo y Prieto en el Ministerio de Hacienda. Al hacer tal comparación, yo me limité a formular algunas acusaciones que el Sr. Manuel Pérez Madrigal interpretaba al orador.

Ceuta y Melilla, que el suministro volvería a la Tabacalera.

La orden de la anulación del anterior contrato se apoyaba en la disposición 5.ª de la Ley de Contabilidad; pero resulta que se faltó a esa ley, puesto que no fué oido el Consejo de Estado.

Cuando se llevó el decreto a la "Gaceta" ya se habían hecho compras de tabaco a la Sociedad Nil, residente en Marsella. ¿Cómo es que se hizo esa compra sin quebrantar la Ley de Contabilidad?

En vista de ello pedí la Memoria relativa a los resultados de la Renta de Tabacos en Marruecos durante la época en que el abastecimiento se hizo por gestión directa, y pude comprobar que se habían perdido 800.000 pesetas. Había una adquisición directa fuera de la Ley de Contabilidad, a una Sociedad extranjera. Luego, esa Compañía se apresuró a conseguir el contrato definitivo, cosa que logró.

Lee el orador párrafos de cartas relacionadas con las gestiones realizadas en torno al asunto, de las que se deduce que la indicada Sociedad pedía un rápido arreglo de la cuestión antes de que viniera una Dictadura. También lee una carta de un tal Justo, ex cronista del Aero Club, y otra del Sr. Aranguren, apoderado del Sr. Echevarrieta. También lee otras cartas en las que se dice que desde que se iniciaron las gestiones hasta que en la "Gaceta" apareció el pliego de condiciones del concurso para la adjudicación del nuevo monopolio, hubo tiempo suficiente para que pudiera fundarse una Sociedad simulando tener carácter nacional.

Hechas las gestiones encaminadas a la celebración del concurso—dice—, quedaba el derecho de tanteo a favor del Ayuntamiento de Melilla, y para realizar una gestión sobre este derecho vino a Madrid el alcalde de aquella plaza. Y cuando regresó a Melilla hizo en una sesión tales manifestaciones sobre el ambiente político de Madrid y sobre la hostilidad con que fué recibido en los Ministerios, que se le desfilió y se le procesó, exigiéndosele, además, 50.000 pesetas de fianza. (Rumores.)

Después de esto se adjudicó el monopolio a una Sociedad extranjera que no ha desembolsado un sólo céntimo y que no ha movilizado más que un reducido crédito en el Banco de Bilbao. El capital de esa Sociedad es íntegramente extranjero. El dinero es francés. Se trata, pues—esto está claro—, de una Sociedad a la que se le ha protegido con exceso y a la que se le sigue protegiendo indebidamente. Tanto es así que se le ha dispensado de cumplir algunas cláusulas del contrato, como la que se refiere a la obligación de adquirir el stock de tabaco que hubiere en las plazas de Melilla y Ceuta y a la de construir inmediatamente una fábrica en Melilla.

En resumen. Que hay una Sociedad francesa que dispone del monopolio de tabacos en Melilla y Ceuta, cuando la concesión, con arreglo a la ley y al pliego de condiciones, debió ser hecha a una Sociedad española.

Además, esa Sociedad extranjera, según documentos que obran en el expediente, blasona de contar con poderosas influencias y protecciones en España.

Lo que yo pido al Sr. Prieto es que esclarezca el asunto, pues es preciso que la cuestión quede debidamente aclarada ante España y ante el extranjero que nos está tratando de manera despectiva. (Muchos aplausos. Al terminar su discurso, el Sr. Pérez Madrigal interrumpió algunas acusaciones que el Sr. Manuel Pérez Madrigal formuló de suma importancia y pidió que se aclaraan debidamente para exigir responsabilidades si las hubiere.

Aunque mi propósito no era el de acusar, en vista de las manifestaciones del Sr. Maura yo me apresuré a poner a disposición de la Cámara todos los documentos que obraban en mi poder y de los cuales di cuenta en aquella sesión.

Y como el Sr. Prieto expresó el deseo de que el asunto se discutiera en sesión pública, mi anunciada proposición ha quedado convertida en interpelación con objeto de dar al debate la máxima amplitud.

Yo pensé que cuando se anuló el contrato anterior para el abastecimiento de tabaco en

ha inspirado la conducta del señor Delgado Barreto, es el mismo. Si la opinión no está enterada, cúlpese de ello a la poca difusión que ha logrado ese diario de la noche.

El día 6 de junio se anuló la concesión del monopolio para el abastecimiento de Tabaco en el Norte de África, que la Dictadura había hecho a favor del señor March. En septiembre se trajo a las Cortes una disposición relacionada con el asunto para que las Cortes la convalidaran. Y se creó una

mil pesetas, y a la Tabacalera se le compraron labores por más de 500.000 pesetas. A la Sociedad Nil se le hicieron compras por un total de unas 100.000 pesetas. Estas fueron las compras que se hicieron antes de la publicación del decreto. Las compras directas autorizadas por el ministro no llegaron a 25.000 pesetas, y la ley autoriza a un ministro a hacer compras de artículos hasta la cantidad de 50.000 pesetas por gestión directa y sin la obligación de dar cuenta a nadie. (Rumores de aprobación.)

Mi conducta es, pues, legalmente irreprochable.

Cuando fué aprobado por la Cámara el proyecto del contrato del monopolio yo era partidario de que de la explotación se encargaran los fabaqueros canarios.

Con respecto a lo que se ha dicho que al anularse el contrato concedido al señor March se perdió dinero, voy a leer unos documentos y la Memoria confeccionados por don Julio Castro, alto funcionario de Hacienda.

Lee el ministro la citada Memoria, de la que se deduce que el causante de que en Ceuta y Melilla disminuyeran los ingresos por la Renta de Tabacos, fué el señor March cuyos agentes ejercían el contrabando descaradamente, pues se vendía tabaco de contrabando incluso en los estancos y hoteles.

El señor March—dice—tiene o tenía dos puestos en la carretera de Nador y otros en diversos puntos cercanos. Incluso se hacía contrabando por los barcos de la Transmediterránea, que es del señor March.

Lee el ministro otros documentos para demostrar que el causante de la pérdida de las 800.000 pesetas a que ha aludido el señor Gil Robles fué el señor March. (Grandes aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos de los agrarios y vasco-navarros.)

Yo he de elogiar el espíritu fiscalizador de S.S. en este asunto. Pero lamento que la minoría que acaudilla no se dé cuenta de la responsabilidad que representa el que aparezca uncido su nombre o meramente hilvanado a un hombre de un relajamiento moral tal, que deshonra a quienes se dejan acompañar de él. (Grandes rumores.)

Los documentos que S.S. ha traído a la Cámara tienen fecha de cuatro días después de haber sido sustraída del despacho del director del Timbre la Memoria de carácter privado que acabó de leer. Y conste que también fueron sustraídos los telegramas a que he hecho alusión. (Grandes aplausos.)

S.S. se ha esforzado en recalcar que el señor Aranguren es apoderado del señor Echevarrieta, y yo no lo he de negar. Mi amistad sincera y entrañable con el señor Echevarrieta es de todos conocida y tampoco voy a negarla. Sería pueril intentarlo. Con el señor Aranguren no he convivido.

El año 1916, cuando yo salí por primera vez diputado provincial por Vizcaya, el señor Aranguren era presidente de las Cajas de Ahorros y me puso el veto para que yo perteneciera al Consejo en representación de la Diputación. Más tarde el señor Aranguren, que era jefe de la minoría republicana de la Diputación, al celebrarse nuevas elecciones llevó al señor Unamuno a la lucha para que ello dificultara mi elección.

Pero poco a poco el Sr. Aranguren y yo fuimos conociéndonos y llegamos a tratar alguna amistad que nunca llegó a ser íntima.

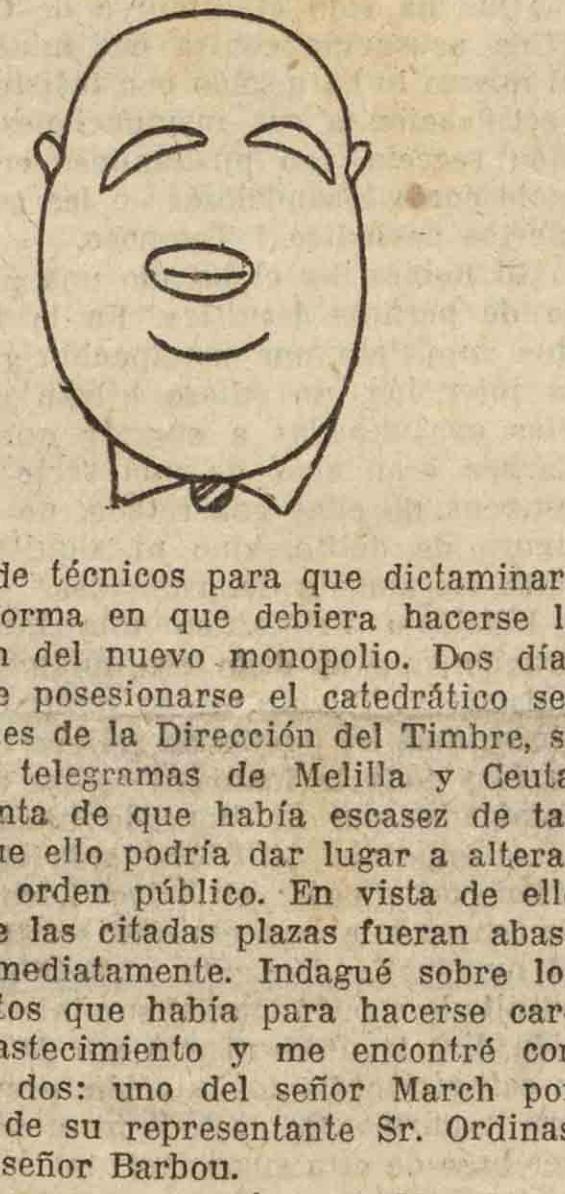
Y ahora vamos a ver los favores que yo he hecho desde el Ministerio de Hacienda al señor Echevarrieta. Este señor tenía perfectamente justificados unos créditos en el Ministerio de Hacienda. Pero esos créditos no fueron autorizados mientras yo fui ministro. Otro favor. El señor Echevarrieta formuló una reclamación sobre la explotación de los pinares de Balsain que pasaron al Estado porque pertenecieron a los bienes de la Corona, y a pesar de todo, aunque todo era lícito y claro yo no resolví la reclamación. Esta quedó pendiente mientras yo fui ministro. (Grandes aplausos.)

Después, el Sr. Echevarrieta me pidió un

## DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Como las palabras del señor Gil Robles—comienza diciendo— fueron pronunciadas en sesión secreta—y sabido es que en estas sesiones sólo se recogen unas cuantas notas para hacer el acta—, me sorprendió ver al día siguiente publicado en "El Debate" todo lo que había dicho y no había dicho el señor Gil Robles. El asunto no es nuevo porque ya lo ha publicado también "La Nación". Parece que el espíritu que inspiraron las palabras del señor Gil Robles, como la que



Comisión de técnicos para que dictaminara sobre la forma en que debiera hacerse la explotación del nuevo monopolio. Dos días después de poseerse el catedrático señor Viñuales de la Dirección del Timbre, se recibieron telegramas de Melilla y Ceuta, dando cuenta de que había escasez de tabacos y que ello podría dar lugar a alteraciones del orden público. En vista de ello ordené que las citadas plazas fueran abastecidas inmediatamente. Indagué sobre los ofrecimientos que había para hacerse cargo del abastecimiento y me encontré con que había dos: uno del señor March por mediación de su representante Sr. Ordinas y otro del señor Barbou.

Yo propuse que se enviaran a Marruecos, inmediatamente, el tabaco que hiciera falta, incluso utilizando la vía aérea, pero los técnicos dijeron que no había tanta prisa y que no había agitación.

Entre las dos ofertas yo opté por la del señor Barbou, y salieron de Orán dos camiones cargados de tabaco para la zona española; pero no pudieron llegar, pues en la zona internacional fueron detenidos por los agentes del señor March, a pesar de ser un envío dispuesto y ordenado por el Estado español. Por lo visto, el señor March tiene en aquella zona más influencia y más poder que el Estado. (Rumores.) Y esto es todo el tabaco que se llevó a Melilla antes de aparecer el decreto en la "Gaceta". Se habrá convencido el señor Gil Robles de que le han engañado.

Y ahora vamos a ver cómo se preparó y cómo se hizo el concurso para el nuevo contrato. Al anularse el que la Dictadura otorgó al señor March, yo fui partidario de que del abastecimiento de tabaco de las plazas de Melilla y Ceuta se encargaran los tabaqueros de Canarias. El diputado por Ceuta señor Sánchez Prado, me dijo que no era aceptable mi criterio, no por nada, sino por la sencilla razón de que allí no se consumía tabaco canario, y que si se enviaba este producto, ello podría dar lugar a fuertes protestas. Y vino la propuesta a la Cámara y ésta la aceptó.

Yo intervine en este asunto—ya no era ministro de Hacienda—para asesorar el señor Carner, porque conocía el asunto y estaba en antecedentes.

Pero ahora viene lo extraordinario. Cuando se recibieron en la Dirección del Timbre los telegramas pidiendo el inmediato abastecimiento de tabaco en las plazas de Melilla y Ceuta, no había la menor escasez ni el menor ambiente de protesta. Los telegramas fueron cursados por los agentes del señor March. Por esto, este señor y S.S., señor Gil Robles, han podido conocer tales telegramas.

No se exacto que se adquiriera tabaco ilegalmente a la Compañía Nil. Al propio señor March se le compró tabaco por más de 700

pequeño favor. Me pidió que recibiera a un representante del Sr. March para hablarme del asunto de los tabacos de África, y también me negué rotundamente. Yo sabía quién era el Sr. March y quienes eran sus agentes y me negué a lo que el Sr. Echevarrieta, mi mejor amigo, me pedía. Me negué porque no quería exponerme a murmuraciones. ¡Habrá que oír lo que hubieran dicho los que forman la cohorte que va al lado de la carroza dorada del Sr. March entre boñiga y sangre! Y esa cohorte empezó a hablar de que el Sr. Echevarrieta, hallándose en situación económica apurada, había solicitado y obtenido un préstamo de dos millones y medio de pesetas del señor March, mediante escritura extendida ante el Notario Sr. Azpeitia. Yo, aun sabiendo todo esto, me negué a recibir al Sr. March; me negué rotundamente. (Grandes aplausos).

Y el Sr. Echevarrieta sabrá perdonarme esta pequeña indiscreción. Yo no quiero relación alguna con elementos que utilizan para sus fines desde la casa del ministro o la toga del juez hasta la vestimenta de asesino. No quiero tratos con cierta clase de gente. (Grandes aplausos y murmullos de aprobación). Yo siempre me negué a hablar con el Sr. March.

Se ocupó después el Sr. Prieto de lo que se ha dicho acerca de unas gestiones de algunos hombres del Comité revolucionario cerca del Sr. March para obtener de éste un crédito para hacer la revolución y dice que el Sr. March siempre que se le pidió ayuda económica para la empresa revolucionaria se negó alegando que su situación no se lo permitía.

Hablando yo—añade—en un restaurante de San Sebastián con el Sr. Sánchez Román y otros miembros del Comité revolucionario, en una mesa cercana estaba el Sr. March con otros señores. Al Sr. March le chocó que planeáramos la revolución y aludió a la torpeza de la Policía. Yo le contesté que si él financiaba, como se decía, la empresa, el éxito de la revolución era seguro. Y el señor March contestó que su situación especial no se lo permitía, y yo le repliqué que tampoco financiaría yo tal empresa de hallarme en su situación.

Cuando el Sr. March regaló la Casa del Pueblo a los obreros de Palma de Mallorca quiso que yo fuera a tomar parte en el acto inaugural, y yo me negué rotundamente. Entonces recurrió a Pablo Iglesias y éste me preguntó acerca de los motivos que tenía para que no quisiera ir a Palma de Mallorca y le contesté que tenía motivos sobradados para ello. Y siempre he obrado de esta manera con el Sr. March. Mis relaciones con él se han limitado a cambiar algún saludo forzado en los pasillos de la Cámara.

En una de las reuniones que en Madrid celebró el Comité revolucionario se acordó llamar a don Joaquín Aznar para que hiciera una gestión cerca del Sr. March, pues se sospechaba que, a pesar de su interés por la revolución, podía estar de acuerdo con el Gobierno de la Monarquía.

El día 17 de enero, al regresar yo de París a Hendaya, venían en el mismo tren los señores Alba, Castro, Aznar y March. Don Joaquín Aznar vino a mi departamento y me dijo: —Tengo el encargo de don Juan de decir a usted que a usted sólo y sólo a usted puede darle el dinero que haga falta para la revolución. A ninguno más. Sólo a usted y a nadie más.

Y yo tuve que darle una respuesta fuertemente despectiva. Tanto que no puedo reproducirla. (Grandes aplausos).

La Dictadura consideró al Sr. March como un peligro de carácter fatal, aunque luego claudicó, le absolvió y le dió su bendición. (Risas).

La resolución del general Primo de Rivera decía que procedía aprobar el expediente de la adjudicación del monopolio al Sr. March sin dar cuenta del mismo al Consejo de ministros, el cual, por otra parte, conocía ya la negociación del asunto y se comunicara lo acordado al Gobierno francés.

Lee a continuación una comunicación del Sr. March al embajador de Francia quejándose de que en Marruecos se vendiera mucho tabaco español.

Y éste—dice—es el patriotismo del señor March, de ese hombre que el otro día se presentaba aquí como víctima. S. S., Sr. Gil Robles, ha exhibido cartas dirigidas al Sr. Barbou, y yo no he de negar autenticidad a las mismas. Pero voy a dar cuenta de otro detalle. El 4 de junio el Sr. Víñuelas recibió una carta de la Sociedad concesionaria diciendo que el Sr. Barbou nada tiene que ver con la misma, y que se lo advertía así para los efectos consiguientes, pues la Sociedad había liquidado con él por haber perdido una fuerte suma.

Lee otros documentos relacionados con el Sr. March, entre ellos una carta de la Sociedad concesionaria en la que se dice que ésta no tenía por qué participar en ningún chantaje.

Vea, pues, S. S.—añade—cómo al traer de echarme culpas, guiado por manejos de elementos interesados, me ha prestado un gran servicio, permitiéndome hacer estas aclaraciones que ponen a salvo mi honorabilidad y la de mis compañeros de Gobierno, empleando

para ello argumentos invulnerables. (Grandes aplausos). Muchos diputados acuden a felicitar al Sr. Prieto.

El ministro de HACIENDA: —Me será difícil intervenir después del vibrante discurso del Sr. Prieto. Al publicar "El Debate" el discurso del Sr. Gil Robles, silenció la frase en la que éste aseguraba que no seguiría en sus ataques al actual ministro de Hacienda. El expediente de los Tabacos está en la Secretaría del Parlamento y pueden examinarlo todos los diputados; pero antes había ido casi íntegramente a la "Gaceta", donde pueden leerlo todos los ciudadanos. El día 25 de marzo lo publicó la "Gaceta" en unión de la resolución del Consejo de Estado y del fallo de la Junta administrativa.

Es inexacto que la Sociedad de Marsella

Le Nile fuese cosoberana con el Estado español y dirigiera este concurso. Como yo era el ministro de Hacienda que hizo el concurso, considero calumnioso este concepto y digo a su señoría que miente al afirmarlo. (Aplausos.)

Yo no cozco esa Sociedad, y al decir que comparto con ella la confección del concurso, se falta a la verdad.

No es cierto que la Ley que fija las condiciones del concurso exija que todo el capital sea español. Sin embargo, se exigió, así, que fuera español y no se puede decir honorablemente que la Sociedad francesa dirigiera el concurso. Tengo plena confianza en el director del Timbre, y éste siempre me aseguró que la Sociedad tiene un capital español en acciones nominativas. Lo que no puedo saber

es si a alguno de sus accionistas le ha dado el dinero un extranjero. Yo no sabía que existiera la Sociedad Le Nile, ni Barbou, ni Romanacho. ¿Los conoce su señoría? Hay un señor Romanacho en Marsella; otro señor Barbou en Madrid. El uno le escribe al otro. Un verdadero lio! Y tratan de hacer negocio de tabacos en España. Forman una Sociedad con documentos privados; y aunque es lógico que fueran los primeros en querer ocultarlo, cuando surge el asunto March se descubre todo y aparecen los documentos. ¡Qué raro es todo esto!

Algunos de esos documentos son cartas. Yo no sé quién las ha dado; pero unos los han conseguido los agentes del Sr. March. Este expediente no es más que un incidente. El fondo es otro, y quizás convenga que se esclarezca, para bien de la República.

El Sr. March tuvo una entrevista con el director del Timbre, diciéndole que estaba a la disposición del Gobierno y que si éste quería no asistiría al concurso.

Se llevó el asunto al Consejo de ministros y el señor Prieto dijo que él votaría lo que considerara más conveniente. El Consejo acordó decirle que no concursaría. Consultado el acuerdo al señor March, a pesar de todo, acudió al concurso.

Al salir de un Consejo me presentaron a los señores Bustos y Aranguren, y ante la gravedad de sus manifestaciones pedí que

### Desde el escenario

## Un acusador que no acusa, y unos inculpados convertidos en jueces

(POR TELEFONO)

Madrid, 14.

¡Cuánto hubiera dado Gil Robles por que no se hubiera celebrado la sesión de esta tarde! Quizás cifrara su última esperanza de salvación en que la indignación promovida por sus palabras, ahogara su voz, pero el Parlamento republicano le ha escuchado con un silencio absoluto. Ha podido decir todo lo que ha querido y en el tono que ha querido...

¿Qué ha sido el discurso de Gil Robles? Una acusación contra dos ministros? No; él mismo lo ha negado con insistencia. Una rectificación a sus insinuaciones de la sesión secreta, tan pusilánimes en el hemicycle como escandalosas en las columnas de ciertos periódicos? Tampoco.

Gil Robles, ha elaborado una pieza modelo de perfidia jesuítica. En la letra, nada que supusiera una inculpación gallarda; en la intención, un odioso hilván de reticencias encaminadas a sugerir que Prieto y Carner eran reos de una serie de culpas, ninguna de ellas concretada, no ya en una figura de delito, sino ni siquiera en una falta claramente determinada.

Indalecio Prieto, en una incomparable oración que ha dado conjuntamente la medida de su talento, de su honradez y de su sinceridad, ha puesto de relieve toda la mala fe y toda la inanidad de los argumentos empleados por el diputado ultraderechista. ¿Qué imputaba Gil Robles a Prieto? En realidad, poca cosa: el haber hecho compras de tabaco a la empresa que, según él, obtuvo el monopolio de Ceuta y Melilla, y el mal resultado económico del suministro por gestión directa. Pero ni aún eso de modo claro y categórico; la insinuación prevalecía sobre la afirmación en todo momento y quería ser base de esta sugerencia malienda: un ministro republicano ha pospuesto los intereses del Tesoro a una empresa privada.

Documentos en mano, Prieto ha demostrado dos cosas: Que las compras de tabaco, obligadas por lo apremiante de la situación, no se hicieron sólo a la empresa que Gil Robles citaba, sino también a otras dos: la Arrendataria y March. Lo adquirido a la Compañía L. C. Nile, no llegaba a 20.000 pesetas, cantidad que un jefe de Negociado puede comprar por sí mismo con arreglo a la Ley de Contabilidad.

¿El descenso de la renta de tabaco en las Plazas de soberanía? Innegable pero también de una manera irrebatible lo ha explicado el ministro: No se ha perdido nada; todo lo ha robado March, por medio de sus agentes de contrabando.

Quedaba algo más que replicar a Gil Robles: una maniobra pretendidamente temerosa de Prieto para eliminar como posibles concursantes del monopolio a los tabaqueritos canarios. ¡Estas maniobras, que fueron, en realidad, una pública discusión en plenas Cortes! Estas maniobras, que se redujeron a la tenaz porfía de Prieto para que los tabaqueritos canarios unidos en un consorcio, se presentaran al concurso, seguros de ser favorecidos en todo lo compatible con la justicia...!

Otras reticencias: el nombre de Echevarrieta proyectándose como una sospecha envenenada sobre la concesión del Monopolio... En este punto, la elocuente sinceridad de Prieto ha alcanzado cimas dramáticas. No creemos que nunca ningún político en ningún Parlamento haya rechazado con mayor abundancia de hechos una inculpación, ni que haya dibujado tan netamente su incorruptible silueta moral.

Desde este momento una convicción había ganado al auditorio: March acabada de perder a su colaborador más valioso.

Efectivamente; Gil Robles se apoyaba en datos facilitados por March; falseaba fechas de telegramas robados por cómplices de March; buscaba efectos artificiosos con cartas compradas por March. Volvía, pues, a emplazar la cuestión en su verdadero terreno del que lo desvió la noche de la sesión secreta una habilosa diversión es-

tratégica: en el terreno de la acusación contra March y sus valedores... Volviamos, por lo tanto, a los negocios, a los cohechos, a las abyecciones de March, que Prieto ha esclarecido prodigiosamente, con revelaciones inéditas. Y hemos conocido cómo la Dictadura, con tan solo tres líneas escritas por Primo de Rivera al margen de un expediente, renunció al rescate del Monopolio de tabacos en el protectorado de Marruecos, monopolio en poder de March, y que supone más de cincuenta millones de pesetas. Y hemos sabido cómo este personaje, proclamado por Primo modelo de patriotas, denunciaba ante el embajador francés a las autoridades militares de Melilla. Hemos sabido, igualmente, los largos y estériles esfuerzos de March por captar a Prieto, incluso ofreciéndole el dinero que necesitaba para hacer la revolución.

De aquel fracaso ha nacido esta ofensiva solapada, frustrada para siempre con luz y taquígrafos.

La respuesta de Carner ha sido de tipo muy distinto, pero coincidente en el objetivo y en la eficacia con la de Prieto; también hemos visto aparecer la torva y ubica figura de March en los más sucios manejos. Respecto a la supuesta preparación del concurso por la Compañía francesa, ¿qué había de hacer el ministro sino desmentirla? Gil Robles no intentó probarlo; sólo darlo a entender, con aserciones falsas, como la de que Carner burló la cláusula que exigía capital español, cuando lo que hizo precisamente fué insertarla él mismo en la ley. La oratoria habitualmente escueta de Carner nos ha proporcionado la grata sorpresa de una destreza descriptiva y de un singular acierto de frase, al pintar el poder invisible del pirata que opera, como sus compañeros de la Edad Media, pero con los recursos de la época moderna.

¡Qué desdichada la rectificación de Gil Robles! Lívido y acobardado, ha tenido que declarar que no atribuyó inmoralidad alguna al ministro de Hacienda.

¿Qué restaba entonces de sus cacareadas "acusaciones", después de haber eliminado toda posibilidad de culpa en Prieto? "Ahí queda eso"—decía, como recurso de su intervención—. Ahí queda, porque yo no vengo a ser fiscal". La evasiva, recogida y subrayada por Prieto, ha redondeado el descabro y la "deconfiture" de Gil Robles.

La morajela política del debate la ha extraído Aznárr con su peculiar lucidez. El Gobierno no podía quedar bajo el peso de una artimaña; las Cortes debían decir si los ministros atacados tenían o no su confianza. ¿Información? La que se quisiera. Que cada diputado estudiara minuciosamente el expediente. Pero la cuestión de confianza tenía que plantearse ahora.

Sobriamente, Sánchez Román ha defendido la ratificación de confianza. "Ahora más que nunca, después de oír lo que hemos oido, creemos que el Gobierno y la República son dignos de nuestra admiración, porque su proceder, respecto a los intereses del Estado, es antípoda del que segúfan los Gobiernos de la Dictadura".

Maura ha disentido. ¡Tan inteligente! ¡Tan leal como es Maura y qué jarreta le gasta su impulsividad para hacerle aparecer como todo lo contrario! El proclamaba—¡no había de proclamar!—la honorabilidad de los ministros, pero si votaba la proposición le iban a tomar por ministerial...

Inútiles las palabras clarividentes, sesudas y nobilitísimas de Lerroux que aceptaba todos los ministerialismos y todos los sacrificios para sumarse a la defensa de la República vilmente zaherida. Inútiles las reflexiones sagaces de Aznárr. Mientras todos los republicanos votaban la propuesta de Sánchez Román, Maura salió del salón, al mismo tiempo que Alba, Beunza y Oreja. Gil Robles, corrido, se había marchado mucho antes.

Íntimas las palabras clarividentes, sesudas y nobilitísimas de Lerroux que aceptaba todos los ministerialismos y todos los sacrificios para sumarse a la defensa de la República vilmente zaherida. Inútiles las reflexiones sagaces de Aznárr. Mientras todos los republicanos votaban la propuesta de Sánchez Román, Maura salió del salón, al mismo tiempo que Alba, Beunza y Oreja. Gil Robles, corrido, se había marchado mucho antes.

Isaac ABETUZA.

(Prohibida la reproducción).



las hicieron por escrito. En tal escrito dan cuenta de que les había visitado el señor Barbou con un holandés, amigo del señor March, proponiéndoles que se retiraran y amenazándoles en el caso contrario con hacer contrabando y campaña contra su tabaco, y que luego tendrían que recurrir y él y no les haría caso. Dos días después, le visitó el banquero de Barcelona don Francisco Macnúis, diciendo que el señor March le indicaba que dijera al ministro que dos señores concursantes le habían ofrecido dinero para que no fuera al concurso.

Esto nadie puede creerlo conociendo la situación del señor March. Este no es amigo ni enemigo de la República ni de la Dicadura; el señor March es un espíritu de edad media con los medios modernos. Va directamente a lo suyo. Si antes sus enemigos era la Tabacalera, los señores Bergamín y Bastos, hoy lo somos los señores Prieto, Galarza y yo. Y mañana lo serán otros.

Habla de la ciudad invisible y de la flor nocturna que tenía por alma un hombre tan invisible, que era el señor March, el cual tenía, además, otros muchos asuntos en los que tendrán que intervenir los Gobiernos. March es un caso muy serio. O la República vence a March o March vencerá a la República.

El señor GIL ROBLES rectifica: —No he querido embarcar al señor Maura, ni a nadie. He hecho manifestaciones que el señor Maura creyó que eran acusaciones.

Insiste en que antes de que se llevaran a la "Gaceta" el decreto, se compraron partidas de tabaco a la casa Le Nile.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: —Están hechas después de la publicación del decreto.

El señor GIL ROBLES: —Pero como las expediciones salieron de Marsella y Orán, debieron hacerse por lo menos quince días antes por el Gobierno. He defendido al señor March al defender a Calvo Sotelo. Que March haya hecho contrabando en Marruecos no me interesa.

VARIOS DIPUTADOS: —Pero a nosotros sí!

El señor GIL ROBLES: —No tengo nada que ver con esa cuestión. Es una desgracia estratégica que han aprovechado los ministros para distraer la atención de la Cámara. Nada tiene que ver con mis acusaciones. No aludi para nada al señor Carner sino al hablar de una carta que le menciona, en la que se coloca a la sociedad francesa en el concurso.

EL MINISTRO DE HACIENDA: —Pues el hecho es falso!

El señor GIL ROBLES: —Queda en pie cuento dije en mi discurso sobre esto y sobre el capital extranjero de la Compañía. El señor Carner sabe bien cómo se fingió eso de los capitales, porque es abogado. Los documentos no han llegado a mí por conducto del señor March ni por caminos tortuosos. Los he entregado al Parlamento para que investigue, y mi misión termina aquí, pues no soy fiscal sino un diputado que

15 de Junio

## La Voz de Guipúzcoa

Página 3

bomplie su deber. (Aplausos de las derechas.)

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS recalcifica: —S.S. tiene la obligación de ser fiscal y mantener la acusación. No tiene derecho a desertar, porque daría pruebas de manifestada cobardía.

El señor GIL ROBLES: —dije en la sesión secreta que vendría a sesión pública y he venido para no dar muestras de cobardía. ¿Ante quién he de acusar? Si S.S. encuentra un medio parlamentario hábil lo acepto.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: —Ante la Comisión de Hacienda o ante una especial. Debe decirnos cómo adquirió esos documentos, porque no lo ha dicho.

El señor GIL ROBLES: —No considero competente a la Comisión de Hacienda.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: —Hay un hecho manifiesto: que el Gobierno no puede vivir ni cinco minutos bajo la sospecha de una acusación. Con intenciones que no tengo inconveniente en calificar de honestas, el señor Gil Robles ha querido inferir da-

que el señor Lerroux lo ha hecho, me adhiero a sus palabras y las agradezco.

El Sr. MAURA: —Con estas últimas palabras se quiere variar el aspecto de la cuestión. Si cada vez que se presenta una proposición se va a creer que votando contra ella se va contra la República, no se podrá estar en el Parlamento. Los problemas se plantean siempre para hacer daño al Gobierno. Si no, no son nada. Las proposiciones son pretextos para votar la confianza al Gobierno.

El Sr. LERROUX: —Su señoría no ha visto nunca un período de Cortes constituyentes en que se haya empezado una cruzada contra la República y ante ello, si es necesario sacrificar algo, se sacrifica, aunque sea la práctica parlamentaria de un viejo régimen. (Aplausos).

El Sr. MAURA: —Pero de veras cree su señoría que lo que se ha traído aquí esta tarde es una cruzada contra la República? Para mí, votar o no por una proposición de confianza es la esencia del régimen en el que creo que ha de haber una constante oposición para que las Cortes sean el reflejo de la calle.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: —Yo no tengo práctica parlamentaria, ni de escaño, ni de tribuna. Recordaré al señor Maura que dijo en la sesión secreta que ésta era una cuestión grave que afectaba al honor de la República. ¿Cómo ahora puede quitarle importancia? Yo dije que el Gobierno

se hacía solidario de la conducta de los señores Prieto y Carner y lo repito ahora. Por tanto, como se trata de algo que afecta a la honorabilidad del Gobierno, he creído necesario pedir el voto de la Cámara. No se trata de una cuestión política de partido sino de una cuestión moral. No reprocho al señor Maura que vote en contra, ni a nadie; pero el Gobierno no puede quedar en entredicho. Comprendo que debe haber una oposición parlamentaria, pero es distinto de un movimiento que se encamina a destruir el régimen. Esta tarde no se ha interpelado al Gobierno por su programa político sino que se ha tratado de presentar ante la opinión al Gobierno como inmoral, al que se considera incapaz de gobernar España.

EL PRESIDENTE de la Cámara pregunta a los diputados si se pone a votación la proposición defendida por el Sr. Sánchez Román, y unos diputados piden que la votación sea nominal, en tanto que los otros piden votación ordinaria.

El Sr. MAURA abandona su escaño y sale del salón, continuando en sus puestos los diputados de su minoría. También salen del salón los diputados agrarios y vasconavarros, así como los ministros Sres. Carner y Prieto.

Como los diputados que pidieron votación nominal no insisten en su demanda, se procede a votar la proposición siguiendo el sistema ordinario, dando 276 votos en favor por ninguno en contra.

El resultado de esta votación fué acogido con grandes aplausos.

Cuando el Sr. Lerroux abandonó el salón, fué rodeado por los diputados, que le vitorearon.

Terminada la sesión (a las nueve y veinte minutos de la noche), el presidente de la República llamó a D. Indalecio Prieto para felicitarle efusivamente, haciendo extensiva la felicitación a todo el Gobierno por el resultado de la votación.

## DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión el Sr. Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—El sacrificio de la reforma agraria al no ser tratada en la sesión de esta tarde, no supone ninguna pérdida de tiempo. Mañana habrá compensación, pues la sesión empezará desde primera hora con la reforma agraria, sin que haya ruegos, ni preguntas, ni intervenciones. Es posible que hable primero algún miembro de la Comisión. Luego intervendrá el ministro de Agricultura, que hará el resumen, cerrándose con ello el debate de la totalidad. Inmediatamente comenzará la discusión de las bases y es posible que mañana mismo se aprueben algunas.

## Después de la sesión

## DICE EL SEÑOR MAURA

El Sr. Maura, después de los discursos de los señores Gil Robles, Prieto y Carner, daba ante un grupo de diputados y periodistas:

—Lo interesante era que quedara demostrada la honorabilidad del Gobierno de una manera diáfana. Yo había estudiado el expediente con todo detenimiento y estaba completamente seguro de que no había nada que afectase a ningún ministro. Esto, el señor Prieto, lo ha demostrado cumplidamente.

Este era mi objeto y yo no tenía porqué

hablar. En cuanto se refiere a las discusiones bien claro lo ha dicho el Sr. Prieto, que el señor March debe ser eliminado de toda intervención por creerle honradamente perjudicial no sólo bajo el punto de vista personal, sino también desde el punto de vista del régimen republicano.

A mi intervención del otro día se le dió una interpretación equivocada y yo no tengo la culpa. Se empeñan en no querer enterarse. Yo estaba seguro de que en el asunto no había nada que pudiera afectar a la exquisita moral ni a la intachable conducta de los ministros de Hacienda y Obras Públicas. El Sr. Prieto, experto parlamentario, ha desvanecido totalmente con sus palabras todas esas insinuaciones que se venían haciendo en relación con su amistad con el señor Echevarrieta. Precisamente yo soy testigo de mayor excepción. Durante el tiempo que con él fui ministro pude comprobar que cuantas veces se hablaba en los Consejos de algún asunto que se relacionara con el Sr. Echevarrieta, él siempre ponía el tope de su máxima escrupulosidad. Ese era el Sr. Prieto.

El diputado católico Sr. Fanjul, que se hallaba en el coro, dijo:

—Yo conozco un caso concreto que afecta a una persona de la mayor intimidad del señor Echevarrieta. Se trata de un caso familiar. Y esa persona se ha perjudicado precisamente, por su intimidad con el señor Echevarrieta.

## EL SEÑOR LERROUX, OVACIONADO

En los pasillos de la Cámara, al terminar los discursos, se hicieron toda clase de comentarios sobre el debate. Todos convenían en que la nota culminante la dió el señor Lerroux al descubrir en su breve y concisa intervención los fines que el Sr. Gil Robles perseguía.

Cuando el Sr. Lerroux salió a los pasillos, después de la sesión, fué rodeado por numerosos diputados que le tributaron una gran ovación. Se dieron vivas al Sr. Lerroux al gran patriota y al republicano ferviente. El Sr. Lerroux fué acompañado hasta el automóvil por los diputados de la minoría radical.

## LA EQUIVOCACIÓN DEL SEÑOR MAURA

El Sr. Maura abandonó el Congreso bastante contrariado.

Muchos diputados señalaban que el señor Maura había tenido una equivocación política al no votar la confianza al Gobierno, máxime después de las explicaciones del señor Lerroux que descubrió la maniobra del señor Gil Robles contra el régimen republicano. También se comentaba el hecho de que los diputados de la minoría que acudilla el Sr. Maura votaran la proposición de confianza al Gobierno.

## La presidencia de la República de Siria

DAMASCO, 14.—Por 36 votos contra 32, ha sido elegido presidente de la República de Siria, por el Parlamento, Ali bey Abed, candidato de la concentración. Su contrincante, Suby bey Marakat, jefe del partido liberal, obtuvo los 32 sufragios antes mencionados.

El nuevo presidente de la República siria es hijo de Ismet pacha, antiguo embajador de Turquía en Washington, y se ha distinguido siempre por sus sentimientos francóflos.

## ¿Se convertirá Escocia en República?

LONDRES, 14.—El diputado Mac Govern, perteneciente al grupo de los laboristas independientes, ha anunciado que presentará a la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo que se autorice a Escocia a erigirse en República.

## SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFURETO CABALLERO

## BLENORRAGIAS

Purgaciones) recientes, crónicas. Estreñeces, Prostatitis, Orquitis. Cúranse rápidamente por sí solas con «Inyece Zecas» (uretral) y «Comprimidos Urinarios Zecas» (uso interno). Pesetas 5'15 y 5'15. emite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión farmacéutica Guipuzcoana y principales farmacias.

Señora: ¿por qué no ensaya el Encáustico Alirón que hace que sueños y muebles brillen como el simmo so?

La situación política en Chile

## D. Carlos Dávila saldrá para Europa en misión oficial

Un crucero inglés preparado para ir a aguas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 14.—La Junta de Gobierno provisional ha rogado a don Carlos Dávila que realice una misión importante en Europa. El señor Dávila ha aceptado el encargo, y dentro de pocos días saldrá de Chile para cumplir su cometido.

De modo oficial se anuncia que don Rolando Merino ocupará la vacante que en la Junta provisional de Gobierno ha producido la dimisión del señor Dávila. También se anuncia que don Arturo Ruiz ha aceptado la cartera del Interior.

El ministro de Hacienda ha declarado que por ahora la Compañía Cosack seguirá interviniendo como hasta la fecha lo ha hecho en la cuestión de los nitratos de Chile, hasta que se llegue a una solución integral del problema de los nitratos.

LONDRES, 14.—Anuncia el Almirantazgo que el crucero inglés "Durban", que se dirige a El Callao, ha sido avisado de que está preparado a marchar a aguas chilenas, por si fuese necesaria allí su presencia para defender los intereses británicos en Chile. (United Press).

## Besteiro académico

(POR TELEFONO)

Madrid, 5.

Para ocupar la vacante que el señor Bugallal ha dejado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido propuesto el presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro. Firman la propuesta los señores Posada, Alcalá Zamora, conde de Romanones, Gascón y Marín, Ruiz Jiménez, Argente y Royo Villanova.

## London - Circus

Para esta noche, a las diez y media, se anuncia la inauguración, en Amara, de esta soberbia sala ambulante de espectáculos circenses que dirige con singular acierto el notabilísimo artista donostiarra Rufino Karrey.

En nuestra ciudad gozan los Karrey de la simpatía de todos sus paisanos, traducida ahora, ante el anuncio de su próxima reaparición, en expectación creciente, prometedora de fecundos éxitos, que consolidarán el prestigio adquirido a lo largo de su triunfal carrera artística.

El programa de inauguración es realmente extraordinario, pues figuran en él atracciones de recla envergadura, que exhiben el renombre valioso de los más selectos públicos del mundo. Entre ellos, destacan la bellísima trapezista Madame Godart, los saladísimos payasos Reyes y Moly, la Troupe Pilar, acróbatas de insuperables méritos; Los Olivos, audaces barristas, considerados como los mejores del mundo; las cinco bellas "girls" Count del Ray's la famosísima Troupe Karrey's y los Leones de Ivanoff.

Las referencias que por la prensa de las distintas capitales de España donde han actuado llegan, son inmejorables, y ello nos obliga a afirmar sin reservas que London-Circus tendrá en San Sebastián la acogida cordial a que es acreedor por su innegable valía.

## Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Libertad, 43 :: Teléf. 12-7-61

## JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
San Marcial, 32 y 34, 3.<sup>o</sup> Teléfono 1-26-4



la honorabilidad de los dos ministros; pero se habla de la confianza al Gobierno y de provocar una votación purídica, y por eso no la votaré.

El Sr. LERROUX: —La situación de la minoría radical es un poco especial. La minoría tiene completa confianza en los dos ministros y en todo el Gobierno. Si el señor Gil Robles hubiera tenido solo el propósi-

to de herir al Gobierno éste sabría defendese; pero como creo que de lo que se trata es de herir a la República, la minoría radical unirá sus votos a los que voten en pro de la proposición. (Aplausos en la mayoría de la Cámara).

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: —Antes no he querido hablar de la República para que no se dijera que me amparaba en ella, y sólo he hablado del Gobierno. Pero ya

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

15 de Junio

## Actualidad política

**Se habla de la constitución de un Gobierno exclusivamente republicano**

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.

**LOS BIENES DE DON ALFONSO**

La "Gaceta" en su número de ayer publicó un decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo la incautación por el Estado de los bienes privados del ex rey. Los depósitos en metálico que haya a su nombre en el Banco de España ingresarán en las arcas del Tesoro. Los valores que se encuentren en el Banco de España o en cualquier otro establecimiento de crédito pasarán a la Tesorería Central de Hacienda y el producto líquido de los mismos ingresará también en las arcas del Tesoro. Los valores que hayan ingresado en el Banco y que no sean propiedad de don Alfonso, ingresarán en la Caja Central de Hacienda a disposición del ministro del ramo hasta que las Cortes acuerden lo que proceda. Los bienes muebles e inmuebles pasarán a depender de la Dirección General de Propiedades.

**EL ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS**

En el Ministerio de Justicia se facilitó ayer copia del proyecto de ley referente a los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que ha sido presentado a las Cortes. La parte dispositiva dice así:

"Artículo 1." No se podrá ejercitar la función de desahucio en los contratos de fincas rústicas con agricultores y labradores cuya renta anual no exceda de 1.500 pesetas, excepto cuando se origine por falta de pago.

Art. 2." La tramitación de las demandas de desahucio incoadas con anterioridad a la presente ley, quedarán en suspenso, salvo en la excepción prevista en el artículo anterior, si todavía no estuvieran cumplidas todas sus partes y el demandado continuara en tenencia efectiva de la finca arrendada.

Art. 3." Las anteriores disposiciones serán aplicadas por analogía a las aparcerías y tipos contractuales y similares cuando el beneficio medio obtenido por el titular de la propiedad en los cinco últimos años no hubiera excedido de mil quinientas pesetas.

Art. 4." Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opusieran a la vigente ley."

**¿HACIA UN CAMBIO DE GOBIERNO?**

Nuevamente se habla de la posibilidad de que en breve haya un cambio de Gobierno. En algunos círculos políticos se asegura que los tres ministros socialistas están dispuestos a abandonar el Gobierno y que se formará otro de concentración republicana.

Se dice que en el Consejo de ministros que el lunes se celebró en Palacio se habló de esta posibilidad.

**NUEVOS GOBERNADORES**

El ministro de la Gobernación facilitó en los pasillos del Congreso la siguiente lista de nuevos gobernadores civiles:

Alicante, don José Echeverría.

Ciudad Real, don Ramón Fernández Mato. Zamora, don José Escudero Bernicola.

Palencia, don José Paché Alvarez.

Córdoba, don Manuel María González López.

Huesca, don José Díaz Villamil.



INSTALADO EN LA FERIA DE AMARA

SOLEMNE INAUGURACION

Viernes, 17, a las 10,30 noche

CABALLOS ROMANOS

ELEFANTE MAGO

AVION SENSACIONAL

OSO MUSICAL

y los ases de los clowns

Hermanos DIAZ

**Los enemigos de la República**

**Ayer fueron detenidos, el general Barrera y su hijo, complicados en los manejos monarquizantes**

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.

**LOS MONARQUICOS Y MONARQUIZANTES**

El director general de Seguridad dijo ayer por la mañana que de madrugada había sido detenido el capitán de Artillería, en situación de reserva, don Luis Franco, barón de Mora, por sospecharse que tuvo participación directa en la organización de las últimas huelgas revolucionarias y que en cierta ocasión facilitó dinero, procedente de elementos monárquicos, a los dirigentes de ciertas organizaciones extremistas.

En un registro que se practicó en el domicilio del detenido, se encontraron cinco fusiles, varios revólveres, abundantes municiones y dos listas de personalidades, entre las que figura el conde de Valellano. También se encontraron proclamas dirigidas al Ejército.

Parece ser que el detenido negó toda participación en los hechos que se le imputan y que afirmó que las listas son de personas que habían de suscribirse a una revista que está preparando, cosa que nada tiene de particular, pues él es periodista y autor dramático, habiendo estrenado recientemente una adaptación de una novela de Palacio Valdés.

Como consecuencia de figurar su nombre en las listas, el conde de Valellano prestó declaración ayer por la mañana, quedando luego en libertad, sin que se le originara ninguna otra molestia.

Se cree que las mencionadas listas darán lugar a nuevas detenciones.

Parece ser que D. Luis Franco no es un conspirador activo, sino un simple agente, que tenía la misión de hacer ver a los emigrados en Francia que sus instrucciones se cumplían al pie de la letra. El señor Franco no podía ejercer gran influencia, porque no tiene personalidad.

A las dos de la tarde fue conducido a la Dirección de Seguridad don Alfonso Barrera, hijo del excapitán general de Cataluña. Prestó declaración y luego fué llevado a la Inspección de guardia.

Más tarde estuvo en la Dirección de Seguri-

dad don José Antonio Primo de Rivera, quien quedó en libertad después de declarar.

Posteriormente, don Alfonso Barrera fué llevado nuevamente a la Dirección General de Seguridad, donde prestó otra declaración. Luego se le trasladó a la Inspección de guardia, donde continuaba a las dos y cuarto de la madrugada.

También compareció en la Dirección de Seguridad la portera de la casa donde vivía don Luis Franco. Este prestó nueva declaración a las seis de la tarde.

En la Dirección de Seguridad hubo por la noche algún movimiento; pero como la reserva con que se llevan a cabo las diligencias es impenetrable, los periodistas nada nuevo pudieron saber.

**UNA BOMBA EN EL GOBIERNO CIVIL DE ALMERIA**

Almería.—Ayer al mediodía hubo explosión una bomba colocada en una de las ventanas de la planta baja del Gobierno civil. La explosión fué violenta y produjo gran alarma. Ocasiónó algunos desperfectos, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Se cree que se trata de una venganza de los elementos comunistas por las detenciones que se practicaron con motivo de los pasados sucesos.

**NUEVAS DETENCIONES EN MADRID**

Madrid.—Anoche se practicaron en Madrid nuevas detenciones. Entre los detenidos figuran un oficial del Ejército, en situación de retirado, y un tipógrafo.

**EL GENERAL BARRERA, DETENIDO**

Barcelona.—La policía detuvo anoche al general Barrera, al que se le cree complicado en el último complot monárquico. Hoy por la mañana será trasladado a Madrid.

**LA AGITACION EN ANDALUCIA**

Sevilla.—La policía ha logrado encontrar la documentación completa que descubre la trama del vasto movimiento de agitación en Andalucía. Figuran cartas procedentes de Rusia y la clave para descifrar documentos.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que una copia de esta clave se remita a cada uno de los ocho gobernadores de Andalucía, y otra a Madrid.

**EL CONSEJO DE MINISTROS**

**Se emitirá un empréstito especial para obras públicas en Marruecos**

(POR TELEFONO)

Madrid, 15.

**A LA ENTRADA**

Después de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar consejo. A la entrada, ninguno de los ministros dijó nada a los periodistas. El consejo quedó reunido a las once y media de la mañana, terminando a las dos y cuarto de la tarde.

**A LA SALIDA**

Al abandonar la Presidencia el ministro de Justicia, confirmó que había sido suspendido de las temporalidades el obispo de Segovia, como consecuencia de una reciente pastoral en la que se atacaba al régimen republicano y se invitaba a los fieles a desobedecer las leyes de la República.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado figuraba en la nota.

**LA REFERENCIA OFICIOSA**

Dice así la referencia oficial que se facilitó del consejo:

"Presidencia.—Se aprobó un proyecto de ley sobre emisión parcial de los 24 millones destinados a obras públicas en Marruecos.

Hacienda.—Quedó aprobado el plan de distribución de fondos para el mes actual.

Agricultura.—Se aprobó un proyecto para la constitución de una Comisión que presente un informe acerca de la Feria del Libro en Buenos Aires en el mes de octubre.

Otro decreto proponiendo la supresión del Comité cerealista.

Otro autorizando a la Dirección General de Agricultura para convocar a oposiciones de peritos agrícolas.

Nombrando un inspector general del Cuerpo de Ingenieros industriales y otros cargos de técnicos del Ministerio de Agricultura.

Decreto disponiendo que se verifique un sondeo para la investigación de sales potásicas en Tafalla (Navarra), mediante concurso.

Marina.—Se aprobó un decreto estableciendo la tarifa de máxima percepción.

Otro sobre el restablecimiento de la línea tercera de navegación con Cuba y Nueva York.

**NOTAS DE AMPLIACION**

Se supone que en el consejo de ayer los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

El ministro de Marina dio cuenta del expediente de la Dirección de Navegación restable-

ciendo, con algunas modificaciones, la línea tercera del Mediterráneo a Cuba y Nueva York. Se destinará a ella un solo barco, que hará cuatro expediciones, en vez de las seis que antes se hacían. Hará escala en algunos puertos de Centroamérica que antes no tocaba. Uno de estos puertos será Colón.

Se hace este servicio por vía de ensayo, para un régimen definitivo.

También dio cuenta de las tarifas máximas para el régimen de cabotaje. Los proyectos están pendientes de que los apruebe una Comisión. Hubo en este aspecto algunos criterios dispares, y, para aunarlos, el ministro de Marina quedó en inspeccionar los libros de contabilidad de las Compañías, con objeto de no perjudicar ningún interés.

El ministro de Hacienda informó de las cuentas de mes, cuyo estado no puede ser más satisfactorio.

Se habló de los 24 millones de pesetas para ampliar el empréstito de Marruecos. Esta cantidad se destinará, casi en su totalidad, a la construcción de la gran pista Ceuta-Mellilla, que permitirá reducir los contingentes militares.

Interrogados los ministros por los periodistas acerca de si en el consejo se habló de política, contestaron negativamente.

**Pieceros**

Se necesitan para hacer gabardinas. Preferible tenga muchos operarios. "El Búfalo". Peña y Gofii, 3.

**F. Loidi Zuláica****ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES****DE LA PIEL Y SECRETAS**

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 1. Teléfono 1-29-29

**Doctor Cardenal**

Médico forense y de la Casa de Socorro

de San Sebastián

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

Partos :: Medicina general

**CONSULTA DE TRES A CINCO**

AVENIDA DE FRANCIA, 2. Teléf. 1-45-61

**CINE SONORO**

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de **Jóvenes pecadoras**, por Thomas Meighan

Complemento de programa: «Aves marinas», atracción sonora.

**La vida en Vizcaya**

Llega a Bilbao el director de Seguridad y preside el entierro del guardia muerto

(POR TELEFONO)

Bilbao, 14.

A las once de la mañana fué conducido al cementerio de Derio el cadáver del guardia de Seguridad Antonio López Alcalde, que falleció en la madrugada del lunes a consecuencia de la herida que recibió durante uno de los incidentes provocados el domingo por los elementos extremistas de izquierda.

La comitiva fúnebre partió de la plaza de Zabálburu. Abrió marcha una sección montada del Cuerpo de Seguridad y las bajas de respeto eran llevadas por individuos de los Cuerpos de Seguridad, Guardia civil, Asalto, Carabineros y personal del Gobierno. Seguía el clero y después venía la carroza fúnebre. Las coronas eran muchísimas, destacando, entre ellas, las del director general de Seguridad, gobernador civil de la provincia, alcalde y otras autoridades provinciales y municipales.

Presidió el duelo el director general de Seguridad, señor Menéndez, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación, y en la comitiva presidencial figuraban las restantes autoridades locales.

El duelo se despidió en la plaza del Ayuntamiento, continuando hasta el cementerio el director general de Seguridad y el gobernador civil.

El juez especial, señor Domínguez, estuvo en la cárcel de Larrinaga, tomando declaración a los detenidos a consecuencia de los sucesos del domingo.

A las ocho de la noche recibía el señor Domínguez a los periodistas, y les dijo que no tenía nada de particular que comunicarles acerca de lo que habían dado de sí, hasta el momento las actuaciones relacionadas con los sucesos del domingo. De los veinte individuos que se encuentran detenidos en la cárcel de Larrinaga, por suponerseles complicados en los incidentes, serán puestos en libertad ocho o diez, pues parece comprobado que no tomaron parte en los sucesos.

El director general de Seguridad estuvo en el hospital visitando al guardia César Torres, que resultó herido en uno de los tiroteos del domingo. Conversó con él largo rato, prodigándole frases de consuelo, y encargó al personal del establecimiento que no se omitiese gasto alguno con tal de conseguir un pronto restablecimiento del paciente.

El alcalde estuvo en la Jefatura de la Guardia municipal y, en nombre propio y en el del gobernador de la provincia, felicitó a los guardias municipales que colaboraron el domingo en el restablecimiento del orden en Bilbao.

El director general de Seguridad, señor Menéndez, llegó hoy por la mañana a Bilbao, procedente de Madrid, siendo cumplimentado por las autoridades.

Además de asistir al entierro del guardia López Alcalde, giró visitas de inspección a los locales donde se encuentran alojadas las fuerzas de asalto, guardias montados y guardias de pie.

En el cuartelillo del Cuerpo de Seguridad pronunció un discurso ensalzando el comportamiento de las fuerzas en los recientes disturbios y anuncianto que, en vista de la carestía de la vida en Bil

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**La catástrofe ferroviaria del lunes****Dos de los heridos siguen gravísimos**

(POR TELEFONO)

Elgoibar, 14.

Aun no ha podido reaccionar el vecindario de esta localidad de la terrible impresión causada por el horroroso accidente acaecido en la tarde del lunes entre las estaciones de Málzaga y Elgoibar, del cual dió LA VOZ DE GUIPUZCOA amplia y detallada información, siendo todos los ejemplares arrebatados de las manos de los vendedores a pesar del número extraordinario recibido. Ayer, martes, cumpliendo nuestra misión informativa, hemos visitado a los heridos instalados en la clínica de don Antonio Arrillaga, que son seis, los más graves, ya que el resto, una vez de hecha la primera cura, marcharon a sus respectivos pueblos de residencia.

De los seis heridos que aquí se encuentran, los que inspiran serio cuidado son, como decíamos en nuestra información telefónica: José Zabala, de 48 años, casado, de Irura, y José Manuel Zulaica, de Cestona, esposo de una de las víctimas, Manuela Alcorta, que era madre de 12 hijos. Estos dos heridos se teme que fallezcan de un momento a otro. Los cuatro restantes inspiran menos cuidado y son Francisco María Arana, de 56 años, y su esposa Dominica Arregui, de 46 años, ambos de Hernialde; Ramón Galdós, de 28 años, casado, de Elgoibar y Faustino Badiola, también de Elgoibar.

Los cadáveres de los viajeros que hallaron la muerte en la catástrofe fueron trasladados a sus respectivos pueblos. En la madrugada del martes fué trasladado a Andoain el de Antonia Larrea, de 28 años, casada, y en la tarde de dicho día fueron los de las otras dos víctimas trasladados a Cestona y Anoeta, respectivamente.

Estas últimas son—como ya dijimos—Manuela Alcorta, de 45 años, casada, y Juan Nieto Vidador, de 28 años, soltero. Procedente de Bilbao estuvieron en ésta ayer, martes, visitando los heridos, el presidente del Consejo de Administración y el director de la Compañía de los ferrocarriles Vascongados. También pasó el día en ésta, instruyendo diligencias, el teniente fiscal de la Audiencia de San Sebastián.

Sobre el motivo del accidente circulan diversas versiones: unos lo achacan a la excesiva velocidad para las pronunciadas curvas existentes en dicho trayecto, mientras otros dicen que se debe al defectuoso funcionamiento de los frenos. Todo ello se encargará de esclarecerlo el Juzgado. El conductor del convoy sigue en ésta localidad a disposición del Juzgado; se llama, como anticipamos, Aurelio Pérez, tiene 30 años, es soltero y natural de Zumárraga.

Merece especial mención el proceder humanitario de los colonos del caserío Andicano, don Manuel Eguía y familia, que desde los primeros momentos acogieron en su casa a los heridos más graves, poniendo a su disposición cuantos medios útiles había en casa. No dudamos que este rasgo obtenga la debida recompensa. Asimismo son dignos de mención los que efectuaron el traslado de heridos desde el lugar del suceso a la clínica de «Arnobate» y que son: Ignacio Izaguirre, Jesús Lizarralde, Domingo Gurruchaga, Basilio Echániz, Vicente Fernández, Domingo Uraín, Juan Juaristi, Pedro Sanz, Alberdi hermanos y algunos más de los cuales lamentamos no recordar sus nombres.

La línea quedó expedita a las seis de la mañana de ayer, circulando los trenes con normalidad. El coche sigue en el lugar del descarrilamiento, un poco desviado de la vía para que así circulen los trenes.—RIANO.

**NOTICIAS DE VERGARA**

Nuestro corresponsal en Vergara nos comunica que el conductor del tren que descarriló el lunes, cerca de Elgoibar, no ha prestado declaración en Vergara, sino ante el juez municipal de Elgoibar, ignorando por consiguiente en qué puede consistir su declaración.

Se había entrevistado el corresponsal con el juez municipal de Vergara, don Tiburcio Garicano, que actúa interinamente como juez de Instrucción por encontrarse ausente el juez propietario, no pudiendo obtener de dicho señor detalle alguno de interés relacionado con la catástrofe. También interrogó a otras personas que pueden tener conocimiento más o menos directo del sumario que se instruye. Una de las opiniones es la de que el descarrilamiento pudo deberse a que el vagón chocase contra uno de los postes sustentadores del cable de energía eléctrica, choque debido a un vallen; pero esta opinión no parece demasiado acertada, pues no se concibe qué clase de bandazo tenía que dar el coche para llegar al poste sin salirse de los carriles. Hay también quien opina que el descarrilamiento fué debido a la rotura de alguna parte del juego de ruedas del vagón, y los que

tal supone se fundan en que en el primer tramo del recorrido del coche fuera de carriles sólo aparecen huellas de las ruedas de un solo lado.

**INFORMES DE EIBAR**

Según nos telefonea nuestro corresponsal en Eibar, ayer por la tarde fueron a Elgoibar, llamados por el juez que instruye su caso con motivo de la catástrofe ferroviaria del lunes, el subdirector del Banco de Pruebas, de Eibar, capitán señor Revilla, y el capitán de Artillería señor Marzal, también del citado Banco de Pruebas, a fin de revisar como personas técnicas el vagón descarrilado y dar el oportuno informe sobre las posibles causas del descarrilamiento citado.

Añade el corresponsal que en el vagón que descarriló vino a Eibar desde Urquiza nuestro reporter gráfico Ojanguren y conversando en la plataforma posterior del coche con el vecino de Irura, José Zabala, que fué uno de los que resultaron heridos de mayor gravedad en el accidente.

**LA IMPRESIÓN EN ZARAUZ**

En carta que nos envía nuestro corresponsal de Zarauz se hace resaltar el verdadero pesar con que el vecindario de dicha villa recibió la noticia de la catástrofe ocurrida cerca de Elgoibar. Lo ocurrido fué el tema de todas las conversaciones, no sólo por su interés general, sino por figurar en la lista de los heridos muchos bastante conocidos en esta villa y estar otros empareados con familias zarauztarras. Entre estos últimos figuran un cuñado de don Angel Murua, que resultó herido de gravedad, y por cuyo pronto restablecimiento, así como por el de los demás heridos, hacemos sinceros votos.

**¿Por Qué Magia Obtiénesse Esta Tez?**

Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

**No lo descuide...**

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que emplea a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Acción Nacionalista Notas Municipales**

Exámenes para cubrir varias plazas en la Banda Municipal

Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en el local que ocupa en la calle de Garibay la Escuela de la Lengua y Declamación Vasca, tendrán lugar los exámenes para cubrir varias plazas vacantes de músicos en la Banda municipal.

El Tribunal estará formado por los concejales señores Peña, Olazola y Noya, director de la banda, señor Ariz y el profesor de cada cuerda en la que haya vacante. Estos profesores sólo actuarán en los exámenes que competan a su cuerda.

**Fiesta del Arbol**

a Comisión de Fomento ha nombrado una Comisión especial, compuesta por los señores Alzaga, Ansorena y Pujana, para que se encargue de la organización y celebración de la fiesta del Arbol, acto que tendrá lugar, como el año pasado, primero de la Segunda República, en la plaza de la Constitución, el día 23 del corriente mes, por la tarde.

Oportunamente daremos a conocer el programa y hora de la ceremonia.

**Regatas de traineras, bateles y yolas**

Se ha reunido el Jurado de Regatas de traineras, bateles y yolas que han de tener lugar el presente año en la bahía de la Concha.

Por imposibilidad de acudir a la reunión el comandante de Marina, ésta fué presidida por el primer teniente alcalde y presidente de la Comisión de Fomento, don Guillermo Torrijos.

En primer lugar, accediendo al ruego hecho por la Junta de Beneficencia, se acordó correr el día 11 de septiembre la llamada "Regata del Litoral", para que esta prueba coincida este día, el de mayor afluencia de gente, con la corrida de toros benéfica organizada por aquella entidad para esta misma fecha.

Como consecuencia de dicho señalamiento, las pruebas de consolación y honor se verificarán el día 18.

Teniendo en cuenta que sería sobrecargar demasiado para ambos días el que en ellos se corriesen las regatas de bateles y yolas, estas pruebas se verificarán el día 4 de septiembre, inaugurando con este aperitivo las grandes pruebas de remo que van a tener lugar este año.

El señor Andonaegui propuso que para el mayor realce e importancia de las regatas de traineras y para que concurren mayor número de embarcaciones, convendría establecer la regata llamada de Consolación, para que ésta fuera disputada, en una segunda prueba, por las embarcaciones que hubieren quedado excluidas en la competición del premio de honor.

Esta propuesta del señor Andonaegui fué aprobada por unanimidad.

En vista de ello, se acordó establecer, para la "Regata de Honor", los siguientes premios:

Primer: 18.000 pesetas y bandera de seda; segundo: 12.000; tercero: 8.000, y cuarto: 5.000.

"Regata de Consolación": Quinto premio: 3.000 pesetas; sexto: 2.500, y séptimo: 1.500.

Estas dos regatas, tanto la de Consolación—que se correrá el segundo día—como la de Honor—que se verificará seguidamente—, habrán de hacerse con el cambio de embarcaciones, en la forma estipulada en el reglamento. Asimismo, para la obtención de premios, se computarán los tiempos invertidos en las pruebas del 11 y 18, pero siempre consideradas como regatas diferentes.

Las regatas de bateles, que serán, como el año anterior, para tres remeros y patrón, se verificarán, como se ha dicho, el día 4. Antes, se correrán las pruebas de yolas. En éstas, se disputará, nuevamente, la posesión de la copa del Ayuntamiento, hoy en poder del Aviron Bayonnais.

Los bateles tendrán los premios siguientes: Primer: 1.000 pesetas; segundo: 500; tercero: 250, y cuarto: 150.

Se acordó imprimir los reglamentos para estas pruebas, juntamente con otros extremos relacionados con la sin par fiesta, disolviéndose la reunión satisfecha de haber iniciado bien la organización de las regatas para el presente año.

**"SAL DE FRUTA"**

**ENO**  
(FRUIT SALT)

Vigoriza cuerpo y mente

# ACTUALIDAD DONOSTIARRA

El trágico incidente de ayer en Ondarreta

## Un centinela mata de un tiro a un recluso que le insultaba y desafiaba desde su reja

El muerto se llamaba Julio Arce, tenía 17 años y estaba procesado como atracador

Desde hace algún tiempo en la cárcel de Ondarreta se registraban con frecuencia casos de indisciplina que han trascendido al público, obligándonos a recoger en estas columnas hechos que, si no revistieron extraordinaria gravedad, han sido un constante peligro para el orden público, resentido en ciertas ocasiones con hechos de esta naturaleza.

Las fugas de reclusos, los intentos de evasión en que han reincidido algunos de ellos y la actitud de desobediencia y protesta en que se colocaron otros presos, determinaron al nuevo director del recinto a adoptar medidas que, sin ser extremadamente severas, sino sólo hijas del reglamento carcelario, han ido suavizando rebelías y encauzando hacia la normalidad a los más significados rebeldes de la población penal, algunos de los cuales habían sido castigados con reclusión incomunicada en sus celdas respectivas y otros en celdas de castigo.

Actualmente, según nos asegura persona autorizada, el régimen carcelario se deslizaba con normalidad absoluta, sin que se hubieran repetido protestas ni intentos de plante. La vigilancia en el recinto continuaba, no obstante, siendo rigurosa en previsión de cualquier sorpresa o intento de rebelión.

Ayer, sin embargo, un suceso doloroso vino a turbar esta quietud. Aunque aparentemente los ánimos en algunos reclusos estaban aquietados, parece ser que en algunos momentos surgía, en ciertos de ellos, el espíritu rebelde, incurriendo en desobediencia en algunos extremos no admitidos en el régimen de la prisión.

Aproximadamente a las cinco y media de la tarde, el recluso Julio Arce Elías, de 17 años, procesado por intento de atraco cometido el día 8 del pasado mayo en nuestra ciudad, se encaramó a la reja de su celda, situada en la parte posterior del edificio, frente al monte Igueldo. Es una celda del piso segundo, vigilada por el soldado de guardia en la garita número 3.

Según la versión recogida en la cárcel, entre las personas que más cerca han intervenido en la práctica de diligencias por lo ocurrido, y confirmada más tarde por el juez en funciones, de Instrucción, señor Lacort, el recluso, asomado a la reja, llamó la atención del centinela increpándole y dirigiéndole palabras molestas. El soldado le comunió a que se retirara; pero el preso, lejos de obedecer, se hizo fuerte en su actitud, repitiendo y agraviando las frases insultantes y amenazas desafiantes al centinela. Esto se repitió hasta cuatro veces, sin que el preso hiciese caso, sino que, al contrario, se excitase más en sus violencias, hasta que el centinela se echó el fusil a la cara e hizo un disparo. La bala rozó en uno de los barrotes de la verja y, desviada, alcanzó al preso en el pecho, a la altura de la axila izquierda, causándole una herida que lo ocasionó la muerte en el acto.

El cuerpo cayó a un rincón de la celda, donde quedó en una actitud que demostraba haber hallado la muerte estando encaramado. En la trayectoria desde la ventana al piso de la celda, el cuerpo rozó la pared, produciéndole en la barbillas y nariz unas lesiones con hemorragia que le mancharon el rostro de sangre.

El forense, doctor Cardenal, se personó en la cárcel, certificando la defunción.

También se personó en seguida el juez municipal en funciones de Instrucción, don Agustín Lacort, que realizó las diligencias del caso e hizo una inspección ocular en la celda.

Se dió conocimiento del hecho, igualmente, a las autoridades militares y civiles, y el cadáver del recluso, a las siete de la tarde, fué llevado al depósito judicial en el coche ambulancia municipal. Hoy se le practicará la autopsia.

En previsión de que ocurriría algún incidente fueron enviadas a la cárcel, para ejercer vigilancia, cuatro parejas del Cuerpo de Seguridad al mando de un sargento.

En la cárcel no hubo, según nos aseguran, el menor movimiento de protesta. La vida penitenciaria se deslizó con normalidad durante la noche.

Julio Arce Elías, que cumplía dieciocho años el día 5 de diciembre, estaba procesado por un intento de atraco en un piso de la calle San Martín, número 64. Ocurrió este hecho el día 8 del pasado mes de mayo. Arce iba con otros individuos y al ser sorprendidos por la portera se dieron a la fuga pistola en mano. Uno de los atracadores—no parece que fuera



El cadáver del desgraciado Julio Arce, en el depósito municipal.  
(Foto Gueréquiz.)

Arce—hizo unos disparos, hiriendo a un guardia municipal.

Precisamente en estos días iba a ser puesto en libertad provisional para que al verse la causa, calificada por el fiscal, no sufriese con exceso la pena que le fuere impuesta.

En la Comisaría constan algunos antecedentes por hechos cometidos, sancionados por el Tribunal Tutelar de Menores.

El día 27 de diciembre del año 1928 fué denunciado al Juzgado, en unión de otro muchacho, por arrebatar el dinero a una vendedora de castañas, rompiéndola el farol del puesto de venta.

El 15 de marzo del año actual fué denunciado con otros individuos, también, por haber hecho unos disparos de escopeta contra un muchacho de doce años que, según parece, les había denunciado por reconocer en ellos a unos individuos que habían intentado penetrar en "Villa Vista Aundi".

Ultimamente se vió comprometido en el intento de atraco al piso de la calle San Martín.

En la cárcel, aunque se distinguió en la actitud de rebeldía demostrada por algunos reclusos, no llegó, como otros, a practicar la huelga del hambre. Sin embargo, sufrió castigo en otra celda que la común, de donde había salido hace dos días.

El protagonista de este lamentable suceso tenía su familia en San Sebastián, con domicilio en el barrio de Eguia. Tenía madre, que es viuda, y hermanos.

A éstos acompañamos en su natural dolor y lamentamos el triste fin de una vida joven, desviada, según se ve, desde muy pronto del camino normal.

Probablemente el juez de Instrucción se inhibirá de este asunto, que pasará al fuero militar.



### Santoral

Miércoles, 15 de junio. Vito, Modesto, Crescencio, Esiquio, Benilde, Dulas, Livia, Leónides y Eutropia, Landelino, Abraham, Bernardo de Mentán, Pedro Compadre y Germana Consín.

*Ortos y ocasos.*—El sol sale a las 4'44, pasa por el meridiano a las 12'14 y se pone a las 19'47.

La luna sale a las 16'42, pasa por el meridiano a las 21'37 y se pone a las 1'50.

*Esfémerides.*—15 de junio del año 1746. Batalla de Plasencia.

### Viajes

Llegó de Bilbao don Fernando de Buen y Lozano.

—De Madrid, D. Antonio Gabriel Rodríguez.

—De Huesca, don Angel Carasa.

—Marchó a Madrid don Fernando Kobbe.

—A Pau (Francia), don Carlos G. Ogara y señora y don Romualdo G. Ogara.

—Marchó a Bilbao don Pedro Herrera.

**MEDOLA - BETUN**

EL UNICO USADO

POR LOS QUE LE CONOCEN

—A Bilbao, don Enrique Montesinos.

—Llegó de Lourdes, para dirigirse a Valladolid, don Julio Mateo Martínez.

**MOTORES AEG**  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL • MORO - San Sebastián

### Letras de luto

Ha dejado de existir en Buenos Aires la respetable dama doña Jesusa Garmendia de Caimi, madre de nuestro amigo don Ramón Caimi, cónsul de la República Argentina en San Sebastián, a quien hacemos presente nuestro más sincero pésame por tan irrenovable pérdida. Nuestro duelo, extensivo a los demás deudos de la extinta dama, cuya muerte ha de ser muy lamentada entre las innumerables amistades de los Sres. Caimi-Saenz de Vicuña, de tanta estimación en nuestra ciudad.

—Dejó de existir ayer el conocido industrial de esta plaza don Sebastián G. Picó Silvent. Confabó el finado con muchos y verdaderos amigos.

De Valencia, su ciudad natal, llegó a nuestra ciudad para instalar su industria prestigiada entre todo el comercio local.

Su inteligencia y bondad profesionales, su caballerescosidad, le granjearon innumerables simpatías, que pronto fueron sinceras amistades. Hoy era considerado como un entusiasta donostiarra más.

A las diez de la mañana de hoy se celebrarán en Santa María los funerales, y seguidamente será llevado el cadáver al cementerio de Polloe.

Nuestro pésame en momentos de tanto tristeza a su esposa, la V. García, e hijos y demás familia.

—La familia Bontigui nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantos han manifestado su condolencia por la muerte de su señora madre, doña Filomena Andonegi Aguirre.

Sirvan, pues, estas líneas de reconocimiento eterno hacia todas las amistades que de una u otra manera han patentizado su pésame.

## CENTROS OFICIALES

### Ayuntamiento

#### ENSANCHES

Bajo la presidencia del alcalde, se reunió ayer la Comisión especial de Ensanches, para despachar asuntos de trámite.

### Diputación

#### REUNIONES

Ayer se reunieron, sucesivamente, las Comisiones de Teléfonos y Caminos.

#### EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la Comisión Gestora, señor Trecu, dijo a los periodistas que se estaban organizando los mitines que el domingo próximo se han de celebrar Pro Estatuto en Oyarzun y Ofiate. En esta villa hablarán los oradores Larrainaga y Lopetegui. Están por designar los oradores que han de ir a Oyarzun.

Ayer tarde se trasladaron a Vitoria el gestor señor Sasiain y el técnico señor Zala, para continuar la labor de propaganda Pro Estatuto.

El señor Trecu dijo, por último, a los periodistas que hay mucho interés por conocer el resultado de la asamblea de Ayuntamientos del próximo domingo en Pamplona. A esta asamblea asistirán todos los Ayuntamientos, a excepción del de Azcoitia.

### Gobierno civil

#### SIN NOVEDAD

Por la mañana no obtuvimos noticias en el Gobierno civil. El señor Varela recibió diversas visitas y despachó la abundante firma del día.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### PAGO DEL CUPON DE 10 DE JUNIO

DE 1932

Habiéndose manifestado a la Compañía, en virtud de consulta que formuló, que el aumento de la tributación de Utilidades grava únicamente la parte de renta corrida a partir de 1.º de abril pasado, procede rectificar los precios líquidos a pagar a los cupones de las obligaciones que a continuación se indican, correspondientes al vencimiento de 10 del actual señalados en el anuncio publicado en la "Gaceta" del día 13 de abril último, que queda anulado por el presente.

Los nuevos precios que corresponden son los siguientes:

Clase de obligaciones	Valor líquido del cupón Pesetas
Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento .....	6'06
Obligaciones Especiales Alar a Santander 5 por ciento .....	5'51

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID. LEÓN. SAN SEBASTIÁN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 3 de junio de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## URGENTE

Vendo "Erskine", perfecto estado.

Caraje CANTABRICO

## Traspaso

peluquería de señoras, con buena instalación y buena clientela, por dejar el negocio.

Informes: Oquendo, 24; 2.º de dos y media a tres y media y de ocho a nueve.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda.—Teléf. 1-32-42

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

# Actividad proletaria Capítulo de sucesos

## ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA

Se convoca a la Junta Directiva para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros que componen la Directiva.—El secretario.

### Sección de Fotografías

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete y media, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Compañeros: Es indispensable dicha reunión, porque en ella se tratará de las bases aprobadas por la Patronal y, al mismo tiempo, la Comisión nombrada en la última reunión general dará su descargo sobre la entrevista celebrada con la Patronal.

### Sección de Carniceras

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete y media, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Y especialmente se pone en conocimiento de la Directiva de esta Sección para que acudan todos los compañeros que la componen.

En dicha asamblea se dará a conocer la comunicación recibida de la Patronal sobre el internado y el cambio de horario.—La Directiva.

## SINDICATO AUTONOMO DE OBREROS PANADEROS Y REPARTIDORES

Se convoca a una asamblea general extraordinaria a todos los panaderos, que se celebrará hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega puntual asistencia.—El secretario.

## SINDICATO DE OBREROS PINTORES

Se convoca a junta general extraordinaria para el jueves, día 16, a las siete de la tarde, a todos los pintores afiliados y simpatizantes a la U. G. T., para tratar asuntos de importancia para este Sindicato, en nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero.

Se os suplica la más puntual asistencia.—La Directiva.

## SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

A todos los obreros municipales, asociados y no asociados

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el frontón Municipal, con objeto de nombrar los compañeros delegados para la confeción de los estatutos de la Federación de Empleados y Obreros Municipales.

## SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

A todos los dependientes de ambos sexos, mozos y repartidores

Se pone en conocimiento de todos los dependientes no asociados que se apresuren a llenar el boletín de inscripción en nuestro Sindicato—31 de Agosto, 38, primero—, pues es de gran interés para que puedan intervenir en la elección de los Jurados Mixtos, próxima a celebrarse.

Los compañeros afiliados pueden pasar a recoger el reglamento todos los días, de siete a ocho y media.

Nuestro domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero, Sindicato de dependientes afecto a la U. G. T. y Federación Nacional de Dependientes.—La Directiva.

## SINDICATO AUTONOMO DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, día 15, a las siete y media de la tarde.

Por ser de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El secretario.

## SOCIEDAD DE COCINEROS Y REPOSTEROS "EL ARTE CULINARIO"

Se convoca a todos los asociados de "El Arte Culinario" a la junta extraordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, en su domicilio social: 31 de Agosto, 38, primero, Casa del Pueblo de la U. G. T.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, se ruega asistan todos.—La Directiva.

## SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Sexta Zona.—Consejo Obrero. El Consejo Obrero Ferroviario de Rentería convoca a asamblea general extraordinaria para el día 15 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social: Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

## SINDICATO OBRERO DE UNION FABRIL

Se convoca a todos los socios a la asamblea general que celebrará este Sindicato hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de la U. G. T.: 31 de Agosto, 38, primero.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se encarezca la más puntual asistencia.—La Directiva.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para el próximo jueves, día 16, a las nueve y media y a las diez de la noche en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

El orden del día estará expuesto en la tabilla de anuncios de la Asociación: Fermín Calbetón, 35, primero.—El secretario.

## FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

G. N. T.

Se convoca a los compañeros del Comité Administrativo a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: Birmingham, X.

Compañeros del Comité! Nuestro deber es acudir a todas las juntas.—El secretario.

### "LA UNION DE CAMAREROS"

(Socorros Mutuos)

Se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las dos y media de la madrugada de mañana, jueves, en segunda convocatoria.

Habiendo varios asuntos de importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.—La Directiva.

## SINDICATO DE PEONES EN GENERAL

Se convoca a los compañeros de Directiva a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social: Puerto, 7, primero: Casa del Pueblo.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los mismos que, caso de no acudir todos los miembros de la Directiva, serán válidos todos los acuerdos que la misma acuerde con el número de vocales que asistan.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, esperamos la puntual asistencia de todos los directivos.—El secretario.

## HERIDO DE UN BOTELLAZO

En la Casa de Socorro recibió asistencia Santiago Mendía, de 25 años, soltero, jornalero, que sufrió heridas de pronóstico reservado en la cabeza. Las lesiones le fueron causadas en agresión por Miguel Saizar Zabala, de 40 años, minero, al golpearle con una botella en un solar de las proximidades de la estación del Norte, donde discutieron.

El agresor justificó su actitud diciendo que su contrincante le había insultado y amenazado.

El asunto, al Juzgado correspondiente.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el mismo beneficio establecimiento fué asistido Gregorio Romero Mateo, de 24 años, que sufrió la fractura de la primera falange de un dedo del pie derecho, de pronóstico reservado. Se causó esta lesión trabajando en la fundición de Ibarreta y Compañía, en el camino de Mundáiz.

## DOS DETENIDOS

En Irún fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa, Felipe Teba Rodríguez, de 19 años, de Madrid, y Adoración Luciego Gonzaga, de 26, de Salamanca. Ambos se dedicaban a timar vendiendo alhajas "ful".

## Enfermos desesperados

de

# Bronquitis



ESTE MARAVILLOSO METODO VEGETAL DE CURACION LIBRA TODOS LOS DIAS DESDE HACE 25 AÑOS DE SUS PADECIMIENTOS A MILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO

Desde Mayo del año pasado hasta Diciembre del mismo, padecí una bronquitis fétida que intenté combatir sometiéndome a tratamiento médico, siendo inútiles cuantas inyecciones de ..... y ..... me suministraron, así como los frascos de .....

Un hijo mío me habló de los medicamentos vegetales de ese Laboratorio, de los que había oido contar curas sorprendentes. Los probé y a los 15 días yo, que no podía andar cien pasos sin manifestar fatiga, subía al Castillo como un chico de 15 años. Consumí tres pote (Cura N.º 15) y me encontré completamente curado, terminando por completo los dolores, la fatiga y las secreciones purulentas y sanguinolentas, con gran asombro de los doctores que al principio se reían de mi resolución y que no se explicaban cómo se pudo curar la lesión que yo había padecido en el pulmón derecho (y esto en el crudo mes de Diciembre).

Ante este maravilloso resultado, mi madre política, que padecía durante 20 años una enteritis seca, tomó el medicamento N.º 17 y está curada.

MIGUEL PASTOR

Redactor-jefe de "Las Noticias", Pérez Galdós, 34, Alicante.

Si no le bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

## BOLETIN MENSUAL

### «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, num. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

112



El señor

# DON SEBASTIAN G. PICO SILVENT

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Falleció en el día de ayer, a los 47 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María García; sus hijos, don Sebastián y don José Luis; padres políticos, don Antonio García y doña María Soler; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parentes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 15 de junio de 1932.

Domicilio: HERNANI, 4.

## ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En el alto de Miracruz, el automóvil de la matrícula S. S. 4.244, conducido por Germán Usoz, de 29 años, arrolló al muchacho de 13 años, Fernando Mendizábal, de Pasajes de San Pedro.

En el mismo coche fué llevado a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia de heridas en el cuero cabelludo, de pronóstico reservado.

Parece ser que el muchacho quiso atravesar la carretera al salir de detrás de un carro, lo que le impidió ver al automóvil.

## EL TIMO DIARIO

El timo del cuento de las limosnas tuvo ayer otro éxito, eligiéndose la víctima en la persona de Bartolomé Eizaguirre Ormazábal, de 23 años, domiciliado en el caserío Bidabe, de Lizarza.

A éste se le acercaron en la calle del Puerto dos sujetos, proponiéndole repartir entre los pobres 30.000 pesetas que "le enseñaron" envueltas en un pañuelo. Como le exigieron una garantía en metálico para confiarle aquel "fortunón", el de Lizarza, ni corto ni perezoso, se dirigió a un Banco, de donde extrajo 4.350 pesetas que, juntamente con otras 200 que llevaba, se las entregó a los timadores, los cuales disimularon guardar todo el dinero en un pañuelo, rogándole lo guardara bien en el pecho, para que no se lo robaran. De este reparto tendría una comisión de mil pesetas.

Luego, al verse sólo, la curiosidad pudo más que todo, y vió que los billetes se habían convertido en recortes de periódicos.

Lugar de lamentaciones: la Comisaría, donde de todos los días se reciben denuncias semejantes.

Queda todavía algún incauto que no se entera de estos timos?

## PORTUGUESES TIMADOS

José Antonio Araujo, portugués, de 25 años, ha denunciado en la Comisaría a Angel Campo y Enrique Santos, los cuales, el día 11, en Hernani, le propusieron, así como a dieciocho compatriotas más, pasares a Francia, mediante la entrega de cien francos cada uno. Hecho el trato, salieron en varios automóviles, recorrieron 18 kilómetros por carretera, para que los portugueses creyeran que se iban internando a Francia, y después, a pie se internaron por un monte, donde permanecieron tres días. Al cabo de este tiempo, los "ganchos" exigieron cien francos más por persona, los obtuvieron, y entonces hicieron creer a los portugueses que ya se encontraban en terreno francés, largándose ellos tranquilamente.

Los timados pudieron comprobar que estaban en suelo español, y por considerarse estafados acudieron a la Comisaría, donde se formuló la denuncia.

## DOS NIÑOS AL AGUA

Ayer tarde, jugando en la Paseo de los Fueros, se cayeron al río Urumea los hermanitos Alejandro y Pedro García, de 6 y 5 años, respectivamente. Ambos fueron extraídos rápidamente por un transeúnte, siendo trasladados a la Casa de Socorro, donde no se les apreció, afortunadamente, más que el remojón.

## Votad el Estatuto

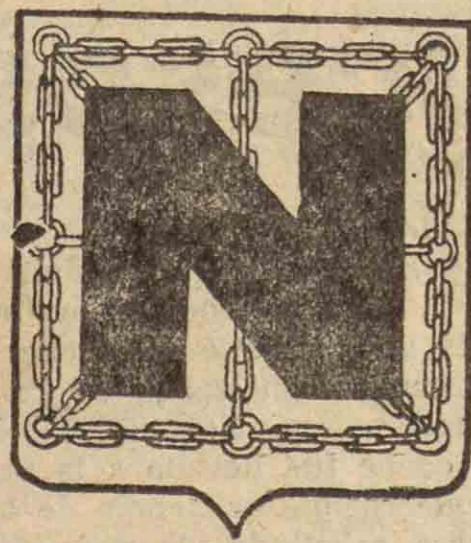
y comprad un reloj en

# LA ESMERALDA

## NARRICA, 17

La relojería más económica de la región vasco-navarra

## Se ha extraviado



# NAVARRA

(POR TELEFONO)  
Pamplona, 15.

EN LA DIPUTACION

Visitas.—Cuando el señor Salinas nos recibió ayer dijo que le habían visitado diversas comisiones, entre ellas una integrada por vecinos del municipio francés de Urepel que le hablaron de algunas particularidades relativas a la carretera de los Alduides, cuya carretera va a comenzar en breve.

—Para tratar del mismo asunto le visitó el diputado francés señor Ybarnegaray, a quien acompañaba el alcalde de Alduides.

Sesión de Beneficencia.—Afadió que se había reunido en sesión la Comisión provincial de Beneficencia, la cual resolvió numerosos expedientes de ingreso en los establecimientos benéficos provinciales y de concesión de pensiones.

—Se enteraron los reunidos que desde la última sesión celebrada se habían recibido los siguientes donativos:

De don Bernardo Semadeni, por manda testamentaria, tres mil pesetas con destino al Hospital; doña Juana Almundo, viuda de Aroza, dos mil pesetas para el Hospital y la Inclusa; de don Marcos Galé, de Isaba, mil pesetas procedentes de la disuelta Sociedad Cooperativa de Consumo de aquel pueblo.

—Se acordó publicar la siguiente nota: Hoy, día 15, como fecha de vencimiento del segundo trimestre y al objeto de dar facilidades a los beneficiarios se procederá al pago de pensiones de Beneficencia en las oficinas de la Casa de Maternidad (Cuesta del Palacio).

Representación a Vitoria.—Ayer por la tarde marcharon a Vitoria los diputados provinciales señores Jaime y García Larrache, el secretario de la Corporación provincial señor Oroz, el diputado a Cortes señor Gortari y el ingeniero provincial señor Franca para asistir a la reunión de representaciones vascongadas y navarras convocadas para tratar del Estatuto.

Nota de la Oficina de propaganda.—Continúan recibiéndose en esta Oficina infinitud de peticiones de elementos de propaganda de todos los puntos de la provincia de Navarra, y en la imposibilidad de poder contestar a tantas consultas, se advierte, por medio de la Prensa a los peticionarios que estamos a punto de recibir el material necesario que oportunamente se distribuirá.

—Ayer, martes, salió el segundo número del periódico «Por Navarra» y se ruega a todos los colaboradores literarios que enven sus trabajos lo antes posible para insertarlos en el próximo trabajo.

—Se han recibido donativos en metálico para sufragar los gastos de propaganda. La Oficina agradece y estima en lo que valen estas colaboraciones.

—En estas Oficinas se facilitan sellos de propaganda del Estatuto para fijarlos en la correspondencia.

—En vista de la intensidad adquirida por la propaganda, se ruega a todos los propietarios de automóviles que quieran colaborar en esta obra, lo comuniquen a esta Oficina a la mayor brevedad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando ayer nos recibió el gobernador nos facilitó una nota en la que dice que el ministro de la Gobernación había dictado un decreto por el cual se confirma la suspensión gubernativa del Ayuntamiento de Fustiñana, debiendo pasar los antecedentes al Juzgado para los efectos de la destitución.

También ha dictado el ministro una disposición análoga sobre el cese de suspensión gubernativa del concejal del Ayuntamiento de Cascante don José Romano, que seguirá el mismo trámite judicial.

—Dice el gobernador también que le había visitado una comisión de agricultores propietarios de Buñuel, que acudieron a la autoridad de la provincia para rogarle que intervenga a fin de zanjar las diferencias provocadas entre las peticiones de los obreros campesinos y las concesiones hechas por los propietarios.

En términos generales el jornal máximo que exigen los obreros (la siega la realizan los talladores) se eleva a catorce pesetas y los propietarios ofrecen doce.

El gobernador les dijo que estaba pendien-

te de una reunión de representantes obreros que se celebraba el lunes en Tudela para conocer las bases allí acordadas y comunicarlas a los propietarios, señalando, sobre esa base, las normas generales de trabajo y los jornales mínimo, medio y máximo a fin de armonizar los intereses de unos y las aspiraciones de los otros.

El gobernador se ofreció a los propietarios de Buñuel para procurar el punto de acuerdo entre propietarios y obreros agrícolas.

—Ayer volvió a recoger la Policía en los puestos de venta buen número de pequeñas novelas de carácter pornográfico. El gobernador ha advertido a quienes se encargan de esa venta que en lo sucesivo se abstengan de recibir esa repugnante literatura si no quieren hacerse acreedores a duras sanciones.

Por lo visto, esta clase de escritos tiene una buena clientela y ha de emprenderse una activa campaña para terminar con ella, para lo cual el gobernador está dispuesto a no cesar en esta labor de purificación social.

—En Castejón fué entregado a la Policía un individuo que viajaba en un tren, portador de proclamas de significación extrema. El detenido fué conducido a la Cárcel de Tudela, donde ha ingresado en espera de que el gobernador conozca los antecedentes y propósitos suyos. Desde luego, parece que se trata de un elemento propagandista destacado por la F. A. I.

—Visitó al gobernador civil el notario señor Lanz, que acudió al despacho para despedirse, pues ha fijado su residencia en Barcelona.

—También le visitó una Comisión en la que figuraban el doctor Leremboure y los alcaldes de Echalar y del Valle de Baztán, quienes conversaron con él acerca de las medidas que deben adoptarse en Echalar para poner orden en la época de la pasada de palomas.

—Le visitaron comisiones de los pueblos Fontellas, Viana y Dicastillo, para tratar con él de asuntos locales.

JUNTA DE LA CASA MISERICORDIA

A las siete en punto de la tarde se reunió ayer la Junta de la Casa de Misericordia en sesión semanal, que presidió el vocal señor Lacabe.

Fué denegado el ingreso en la Misericordia a varios adultos que lo habían solicitado.

—Dióse cuenta de un donativo de 250 pesetas que se había recibido.

—Se leyó una comunicación del gobernador civil de Navarra en la que autoriza a la Junta para la celebración de las corridas de toros y encierros de las fiestas de San Fermín.

—Se enteró la Junta de un escrito dirigido por la Sociedad local «Los Irunsemes», relacionado con una becerra que proyectan para el día 29 del mes actual a beneficio de las Cantinas y Colonias escolares.

—Se trató sobre la subasta para la adjudicación de la carne de toro de las corridas de San Fermín y de la venta de refrescos en la plaza, acordándose que las dos subastas se celebren a las seis de la tarde del día 21 del mes actual.

—La Junta quedó enterada de la calificación obtenida por los alumnos que asisten a las escuelas de la Misericordia en los exámenes celebrados recientemente.

EN LA ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA

Ayer, a las cinco de la tarde, comenzaron en la Academia Municipal de Música los exámenes de fin de curso, con asistencia de numeroso público.

DE LA DIPUTACION—NOTA DE ACUERDOS

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Exma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Debiendo celebrarse en Pamplona el día 19 del corriente la asamblea general de Ayuntamientos de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, para tratar del proyecto de Estatuto Vasco-Navarro, redactado por las Comisiones gestoras, se acordó advertir a los Ayuntamientos de esta provincia que son válidas para dicha asamblea las tarjetas credenciales que obran en poder de los señores representantes designados, con las cuales deberán estos presentarse el día indicado en el Teatro Gayarre, donde ha de celebrarse la reunión, y, al mismo tiempo, encarecer a los Ayuntamientos que todavía no han nombrado su representante, que lo hagan inmediatamente y lo comuniquen a la Diputación para que se les remita la tarjeta credencial.

Concediendo a doña Josefa Ostiza, viuda

del secretario jubilado de Urdiain, la pensión reglamentaria correspondiente.

Aprobando las cuentas de propios y contribuciones del Ayuntamiento de Aras, de 1928 y 1929, y los presupuestos extraordinarios de Ochagavía, Olejua, Morentin, Pueyo, Murieto, Biguezal, y el adicional de Estella.

Ordenando al alcalde de Lezaun, que en unión de la quincena, resuelva en primer lugar, la reclamación de rematante de la taberna, sobre venta de líquidos de la Sociedad denominada Círculo Tradicionalista, que realiza sin pago de participación ni impuesto alguno, sin perjuicio de los recursos procedentes.

Autorizando al Ayuntamiento de Garayo para vender y comprar un semental, y al de Arizcun para enajenar la casa destinada análogamente a escuela.

Desestimando reclamaciones de don Agapito Echávarri sobre decomiso de vino en Alsasua; de don Gelasio Garayo y tres más, de Santacara, sobre procedimiento de apremios por servicio de aguas; de don Prudencio Izco de Pamplona, sobre catastro; del gremio de drogueros de Navarra sobre catastro.

Dando de baja como tratante en ganado de cerda y de alta como chalán o corredor de ganado a don Cándido Echauri, de Pamplona.

Aumentando en la hoja de riqueza de Ujué cien cabezas de ganado lanar.

Ordenando al Ayuntamiento y Junta de Catastro de Pitillas, devuelva a doña Micaela Lucus las cantidades que haya satisfecho con exceso en 1929, 1930 y 1931; reproduciendo, a virtud de instancia de la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria de Navarra, el decreto de carácter general de 16 de octubre de 1928 (B. O. 133) y requerir a los alcaldes, Ayuntamientos, Juntas de Catastro y a los comerciantes interesados, al cumplimiento de las disposiciones en él contenidas sobre la venta en ambulancia.

Aprobando la permute de terrenos entre el Ayuntamiento de Echarri-Aranaz, el Concejo de Zaball y dos vecinos de ambos pueblos.

Declarando que don Crispín Fernández, de El Buste, tiene derecho a que le sea abonado por el Ayuntamiento el beneficio obtenido con el arriendo de las parcelas que indica, descontando el importe del canon señalado.

Declarando que a don Luis Yanguas, de Buñuel, no le comprende la exclusión del derecho al disfrute de parcelas comunales que reclama, debiendo reponerse en el usufructo de las mismas.

Ordenando al Concejo de Eulza que entregue a doña Rosa Odri la doble parcela de terreno communal, que por edad y vecina necesitada le corresponde.

Desestimando la reclamación de don José Iturralde y consorte, de Olite, sobre disfrute de terrenos comunales; el recurso de don José María Sagües, de Sada de Sangüesa, sobre reparto del producto de las hierbas de la corraliza del Concejo de Ayesa.

Declarando no haber lugar a admitir el escrito de don Bernardo Ichaso y don Acisclo Díaz de Cerio, de Legaria, sobre multas.

Dejando sin efecto la autorización concedida para un aprovechamiento al Concejo de Enderiz.

Concediendo prórroga de tres meses a un rematante de un lote forestal de Ibiliceta.

Autorizando aprovechamientos forestales a los Ayuntamientos de Uztarroz, Maraño, Aguilar y Azuelo.

Accediendo a lo solicitado por don Rufino y doña Severina Larumbe, sobre pago del impuesto de derechos reales.

LOS PARTIDOS DE AYER EN EL EUSKAL JAI

Contendieron, ayer en primer lugar, Gelbenzu y Yanci, rojos contra Ezponda y Bastarrica, azules. La primera decena se desarrolló muy igualada; pero a partir del empate a 8 se adelantaron los azules, consiguiendo hasta siete tantos de diferencia. Hasta aquí Yanci ha jugado fuerte, pero sin cabeza...; pero ahora empieza a asegurarse un rato para volver de nuevo a dejarse una ventaja de cinco tantos. El dinero está, la segunda y tercera decena, en proporción de 40 a 15, aproximadamente. Bastarrica está jugando con su característica alegría de siempre. En cambio su compañero, Ezponda, no demuestra su seguridad como en otras tardes. Gelbenzu, que está desde un principio sencillamente formidable, bien secundado por su compañero, que se ha asegurado y sigue pegando fuertes pelotazos, consigue, seguiditos, nada menos que catorce tantos, por lo cual el dinero se coloca en proporción de cuarenta a cuatro. Como verá el lector, la vuelta ha sido de las que hacen época. El gran jugador de la Rochapea está

hecho un fenómeno, para el que no hay pelea difícil, y castiga en todo momento. Yanci, desde la segunda decena juega como nunca, muy seguro, y Bastarrica, ante el juego que están desarrollando los contrarios, se tiene que limitar a cumplir. Ezponda es el único pelotari que no desarrolla su juego.

Los rojos siguen, triunfantes, camino de la victoria, la cual la consiguen cuando los azules cuentan 42 tantos. Miguel, como he dicho antes, ha estado como nunca.

El segundo partido no ha podido terminarse. Han salido a la cancha Guruceaga y Tacolo, azules, y Eguráez y Mora, rojos. Cuando éstos contaban con 13 tantos por 18 sus contrarios, Mora recibe un golpe en la cabeza; que, aunque es leve, le impide continuar, reemplazándolo Cildoz y comenzando de nuevo el encuentro. Este partido se lo llevan de calle Guruceaga y Tacolo. Eguráez ha estado mal; Cildoz ha pegado algunos pelotazos buenos, pero él solo no podía jugar contra Guruceaga y Tacolo, que estaban los dos de «gaita». Estos han estado bien «jugando» con sus contrarios, a los cuales los han dejado en 19 tantos a 45.

DESPUES DE UNAS OPOSICIONES

Han terminado las oposiciones para la provisión de una plaza de médico de la Casa de Socorro de esta ciudad, habiendo sido propuesto por el tribunal examinador, para que sea nombrado por el Ayuntamiento, el joven médico pamplonés don Alejandro García San Miguel, quien quedó en primer lugar de entre los siete opositores que aspiraban a la citada plaza.

ECOS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS

Vista ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra María Matías Mariezcurrena, por infanticidio.

Defensor, señor Biurrun.

Procurador, señor Iñarra.

Informarán dos peritos.

Vista en juicio oral de la causa seguida contra Ricardo Zabalza Elorga, por injurias a la autoridad.

Defensor, señor Gofii.

Procurador, señor Lostao.

Declararán tres testigos.

GACETILLA

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual se recibirán en la Secretaría de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento cuantos sobres desejen enviar los particulares y el Comercio en general, para imprimirlas gratuitamente con el programa oficial de las próximas fiestas de San Fermín.

AUTOMOVILES «AURERA Y BAZTANESA»

ELIZONDO

Desde el día 20 de los corrientes se establece un nuevo servicio entre Elizondo San Sebastián y viceversa.

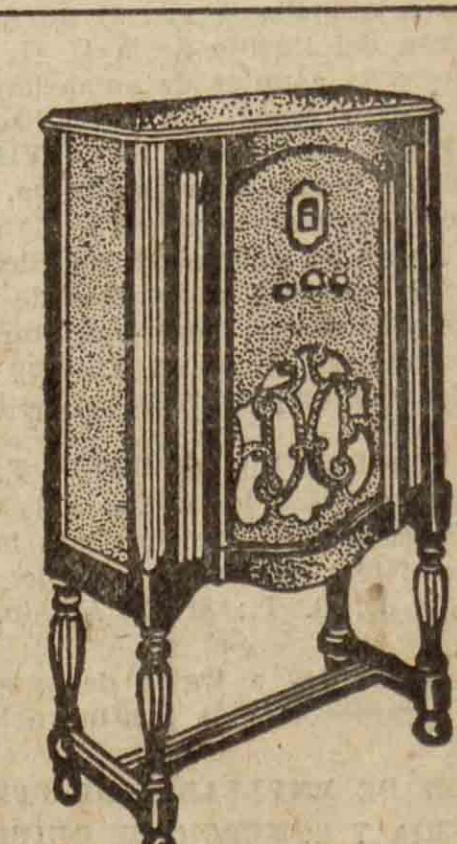
Salida de San Sebastián, 5:30 horas, para combinar en Mugaire para llegar a Pamplona a las nueve horas y a Elizondo a las 7:30 horas.

Salida de Elizondo, a las 17 horas, para llegar a San Sebastián a las 19:30 horas.

Elizondo, 14 Junio 1932.—LAS EMPRESAS.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde y a las diez y media de la noche, último día de L'AIGLON, película basada en la obra de Edmund Rosstand. Gran éxito.



Supereterodino americano, siete válvulas, con dinámico, mando único, control volumen y de tono; toma Pik-up.

Pesetas 875

FELIX DUMENIEUX

Compraria

torno usado 1'50 entre puntos; preferible bancada prismática.

Ofertas a J. Ruiz; Tudela, 11.—PAMPLONA

Concediendo a doña Josefa Ostiza, viuda

1. de JUNIO

La voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica  
semanal

La actualidad manda que nos ocupemos de la final del campeonato de España, aunque poco podemos añadir a lo escrito una semana ha. Sucedido lo previsto, la clasificación del Athlétic y del Barcelona, y sobre estos dos grandes finalistas ya está todo dicho.

Desde luego, se han acentuado las diferencias entre bilbainos y barcelonistas. El Athlétic, no obstante tropezar con un enemigo de superior calidad, ha pasado las semifinales con una soltura impresionante. Hacer doce tantos por uno es un record indudable y es la vez primera que sucede. Pero estas cosas si pasan suelen ocurrir por casualidad, y el Athlétic ha puesto de relieve que no hubo en la hazaña nada fortuito. Porque se podía pensar en una tarde sorpresa, en la de San Mamés. Sólo que después los cuatro tantos de Casa Rabia han venido a echar por tierra esas hipótesis demostrando que hoy día la diferencia entre ambos equipos es muy notable. Esa capacidad ofensiva del Athlétic, cuando no lo precisaba, cuando podía incluso reservarse haciendo acopio de fuerzas para el match decisivo, indica en él una forma excelente.

Por el contrario, el Barcelona no pudo vencer en Balaídos, y gracias que sostuvo sus posiciones. Verdad es que no iba lo mismo y que los de Vigo aún no se habían entregado y confiaban en una superación de sus condiciones combativas que incluso les situara en un plano de igualdad. De todos modos, al Barcelona de hace unos años el Celta no le habría inquietado lo más mínimo y hubiera llegado a la final con dos resultados favorables. Llega, sí, pero por diferencia de goals y no de victorias. Una diferencia de dos tantos, suficiente para estimar en justicia su clasificación, pero que no indica holgura ninguna, no sirve para pensar en el Barcelona clásico.

En cambio se nos ocurre pensar qué hubiera pasado si el sorteo dispone las cosas de otra forma. Del choque Celta-Athlétic, ni hablar, Bilbao habría quedado si bien no por tanto margen. ¿Y del Español-Barcelona? En la semifinal catalana acaso el Español no hubiera corrido la peor suerte, porque pese al desequilibrio que los bilbainos han arrojado sobre los blanquiazules, se nos antoja que no están ahora muy por bajo de los azulgrana.

En fin, ya estamos ante la final. Lo que en ésta pueda ocurrir, a todo el mundo se le ofrece de fácil predicción. Si se hiciera una encuesta entre los aficionados de toda España, una inmensa mayoría, casi un noventa y nueve por ciento, responderían a favor del Athlétic. No es ocasión oportuna para jugadas de bolsa ni apuestas mutuas. El papel Barcelona no hay quien lo tome y todos pondrán su dinero por el Athlétic aun a sabiendas de que se lo devolverían sin dividendo alguno. Es el mismo caso de los grandes favoritos en las carreras de caballos, a quienes les juegan todos sin más excepciones que las de aquellos a los que no les importa tirar unos duros por si salta lo imprevisto y se hinchan.

El Athlétic es el gran favorito de la final. Hay que convenir en que todo le abona para esta devoción de la gente. Lleva tres temporadas en que es el líder indiscutible, y todo el esfuerzo de un Madrid, que no regatea medio alguno, sólo consiguió arrebatarle el campeonato de la Liga. Pero en la Copa el Athlétic ha vuelto por sus fueros y sus actuaciones son de las que causan efecto.

De ello, si bien se deduce la victoria final, no debería pensarse en la indiscutibilidad de la derrota barcelonista. El Barcelona está peor, no tiene ni las individualidades ni el conjunto que el Athlétic. De dos partidos, en una eliminatoria corriente, el triunfo athlético no cabría discutirlo. Tampoco ahora; tampoco ahora si los rojiblancos no se confían ni tanto así. Porque una final hay muchos modos de jugarla y el Barcelona sabe unos cuantos.

Dependiendo de que siga el acierto en el ataque bilbaíno. Si éste flaquea, si encuentra un bache en su marcha triunfal de estos últimos partidos, todo sería posible. Son los cinco defensores rojiblancos los que tienen la responsabilidad el domingo. Si se les da bien, si se echan sobre el Barcelona como lo harían en otro momento, si no se dejan impresionar por lo que supone una final, el Athlétic habrá

## Ante la final de la Copa

realizado la proeza de ganar tres años consecutivos el título máximo. De otra forma, en una lucha de *experiencias*, cualquiera sabe lo que puede ocurrir.

Suceda lo que suceda no habrá que achacarle nada al escenario. Chamartín el dominio será neutral, perfecta y absolutamente neutral. No hacen bien los colegas catalanes que se muestran recelosos de la afición madrileña, involucrando la política con el deporte. Puede estar seguro el Barcelona de que Madrid olvidará lo mucho que tiene que olvidar para no acordarse más de que son huéspedes suyos dos de los clubs más gloriosos.

Y al referirnos a lo que los futbolistas madrileños tienen que olvidar, de lo que ya se han olvidado, es otra final, la final de Montjuich, la que viene a nuestra memoria. Aquella conducta desatentada de sesenta mil espectadores hostigados por las malas pasiones de un grupito indeseable, no tendrá imitadores en Madrid. Entonces el Athlétic se benefició de la implacable hostilidad, implacable e injustificada, del público catalán hacia los madrileños. No pasará lo mismo ahora, y el Athlétic si vence lo conseguirá por sus propias fuerzas, sin coacciones de ninguna clase.

A los aficionados de Madrid nadie les puede motejar de partidistas en esta ocasión. No hay entusiasmos. Aunque responde el público mejor que en parte alguna sin regatear sacrificios, y la final será presenciada por muchos miles de personas, todas las que tengan posible acomodo en el campo, no existirán arrebatados impulsos. Un público sereno, imparcial, amante del buen juego, constituirá la

masa principal. Y dentro de ella las copiosísimas colonias vasca y catalana pondrán la animación de sus deseos y sus vehemencias, que serían ahogadas en sus extralimitaciones por la opinión media completamente imparcial.

Lo prudente, pues, colegas catalanes, es no ponerse la venda antes de la escalabradura. Déjense de recelos, porque todos no somos iguales. A menos de que, pensando en el resultado, quieran cubrirse a priori.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

## El campeonato de pelota del Beasain F. C.

Ya comenzaron a inscribirse los "amateurs" que tomarán parte en nuestro campeonato de pelota. Inscriptos Víctor Azpeitia y Perico Salaverria, los actuales campeones. Otra pareja: José María Aramburu (Belauste) y Gerardo Castañera. Los campeones conocidísimos, su título dice lo suficiente. La otra pareja Belauste, si atiza los latigazos que pegó el día de repetición de fiestas, le podremos comparar como un Mondragonés, y su compañero Gerardo Castañera tiene bien probado que, aunque joven, puede codearse entre los mejores. Las pruebas dadas en cuantos partidos tomó parte, justifican nuestros juicios.

La inscripción está abierta hasta el próximo domingo. ¡No hay más que dos parejas en Beasain, como para luchar en este campeonato! ¿Qué piensan Aramburu (J.), Etura, Azpeitia (L.), Chapartegui, San Sebastián y otros que sentimos no recordar? — YOLE.

Ese día se desencadenarán las dos corridas preparadas para los días 24 y 26 y sabemos de buena tinta que el ganado es magnífico y hasta nos dicen quien lo ha visto que la corrida es algo extraordinario de arrobas y pitones y que el ganadero tudelano don Fermín López quiere presenciar la pelea, que confía han de hacer sus toros, porque este conciudadano espera mucho de los cuatro ejemplares que envía.

Pero la nota fuerte y de interés está en la competencia que han establecido los partidarios de Lagartijo y Morenito, que son los matadores de este día 19, que ambos piensan superarse en sus faenas, y es la conversación obligada en Club Taurino de que si éste o el otro dará el baño a su rival.

Como ellos saben que del éxito que puedan tener dicha tarde dependen tres funciones que les han ofrecido, están rabiando por que llegue el momento de demostrar cuanto saben, que no es poco, puesto que los dos muchachos están ya bastante toreados por diferentes plazas de la provincia y como subalternos también han actuado en nuestro ruedo.

El ganado que hay preparado para ellos es precioso de lámina y de algún respeto, tal vez demasiado para una prueba tan decisiva como la del próximo domingo, pero si así fuera, la culpa será de ellos puesto que ellos fueron los primeros en exigir a la empresa que querían torear en serio y con ganado hecho.

Veremos lo que pasa y desearemos que de esta prueba salgan airoso y triunfantes para poder verlos en tardes sucesivas.

Además, que todo esto sólo costará 1'50 pesetas el tendido, y con estos precios y tan interesante espectáculo hará que sean insuficientes los trenes para que nos volquemos en Tolosa todos los que sentimos simpatía por la fiesta de los toros.

Pronto veremos lo que uno y otro llevan dentro, y si están en condiciones de conquistar un puesto en las avanzadas de la novillería. Hasta el domingo.

## El 19, a Tolosa

No habrá aficionado que éste día deje de ir a la vecina villa de Tolosa, puesto que el cartel anunciado por la Empresa de dicha plaza es en extremo interesante



LAGARTIJO

Estos plazas de la provincia y como subalternos también han actuado en nuestro ruedo.



MORENITO

Asista Vd. ESTA NOCHE, a las 10,30, en la feria de Amara, a la solemne inauguración del

## London-Circus

y será testigo de un acontecimiento artístico sin precedentes en San Sebastián

60 artistas 60 entre ellos la Troupe Karrey's



## EN EL FRONTÓN MODERNO

Muy animado se vió ayer este favorecido frontón, a pesar de que en las dos combinaciones no tomaban parte más que algunas buenas figuras de las especialidades de cesta-punta y remonte.

El partido a cesta-punta.—Eran los contendientes Burgoa y Ulacía I, colorados, y Gárate I e Ichaso, azules, con saque del cuadro once los delanteros.

La "catedra", acaso fundándose en la presencia de Ulacía en la zaga, se inclinó por el bando por él integrado, con momio de 40 a 36.

No salió el partido como los inteligentes creían, pues en su transcurso no se vió el dominio de la pareja favorita por parte alguna, aunque tampoco dominó la contraria, pues el dominio fué indistinto por ambos bandos. Esto que decimos lo demuestran las siguientes igualadas registradas en el curso de la pelea: 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 18; luego a 36, 38, y, por último, a 41. A estas alturas el tanteador, el partido era un verdadero acertijo para los que querían tomar y ofrecer traviesas, puesto que la lucha estaba concertada a 45. La victoria se inclinó por el lado de los menospreciados de principio (Gárate e Ichaso), que se apuntaron seguidos los tres tantos que les faltaban para alcanzar la victoria, cuando Burgoa y Ulacía, favoritos de la "catedra", no habían pasado del 41, que fué el del último empate habido.

El segundo encuentro.—Lo jugaron los remontistas Arano y San Martín (rojos), contra Esteban Izaguirre y Zumeta (azules), sacando Arano del once y medio e Izaguirre de un cuadro más adelante.

Las apuestas se hicieron a favor de Arano y San Martín, en proporción de 40 a 30.

También en este segundo partido tuvieron el santo de espaldas los adinerados en la elección de favoritos. Ahora que esto no quita para que después cambiaron de parecer y salieran boyantes.

No se registró en este segundo partido más que una igualada, y ésta fué en el primer tanto. Despues se impusieron francamente Izaguirre y Zumeta, que llegaron tranquilamente a los 50 estipulados cuando Arano y San Martín se encontraban en 33. ¡Buen número, muchachos!

## EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Urizar I y Echeverría vencieron por cinco tantos a Celaya y Ardanza.

—Y Sarrionandia y Somorrostro derrotaron por nueve tantos a Pastor y Orrandia.

## En Sempere

## Campeonato de juniors

Terminada la temporada del equipo titular, se inicia el domingo el campeonato de juniors. Comienzan esta competición el C. D. Aberry, de Tolosa, favorito de esta "poule", que juegan ellos, Osasuna de Villabona, Fortuna de Tolosa y Manchuria de Beasain.

El contrincante del equipo toloso este domingo es el C. D. Manchuria, que ha logrado formar un bonito equipo. El partido se juega a las nueve y media de la mañana, y confiamos en que la lucha ha de ser disputadísima.

Por la tarde, en Sempere se juegan dos partidos: en primer lugar, C. D. Ibarrea, de Alsasua y C. D. Inés, de Beasain.

Aun desconociendo la valía del simpático equipo navarro, nosotros creemos en una lucha difícil para el Inés, que también figura como favorito en la competición.

Después de este encuentro, se celebrará el del Euskalduna de Villafranca y Huracán de Zumárraga.

Estos dos partidos de la tarde llevarán al terreno de juego a numeroso público, ya que los equipos participantes tienen numerosos partidarios.

Un poco de apoyo a estos chicos, que serán los futbolistas del mañana. El Donostia F. C. y la Federación de Foot-Ball tienen en sus manos algo que puede redundar en beneficio del fútbol guipuzcoano y como estímulo a la modestia de estos Clubs.—YOLE.

## Los retos

## COMBINANDO PARTIDOS

El Betti Alegre, de Añorga, reta a los del Caddies, de Lasarte, para jugar un partido el próximo domingo, a las cuatro menos cuarto, en Jolastokieta.

Caso de no aceptar, nos consideramos campeones.

Nota.—En caso de no aceptar los de Lasarte para el viernes, esta Sociedad invita a la Selección de Atocha, para jugar en el campo ya designado.

—El C. D. Luchana reta al Betti-Aurrerá, para jugar un partido el domingo, a las once de la mañana, detrás de los cuartelos de Loyola. Caso de aceptar, se les jugarán veinticinco pesetas.

200 AÑOS DE ÉXITO  
Contra todas las enfermedades ó afecções de los Ojos y de los  
Pépidos (Inflamaciones, blearítis, conjuntivitis, etc.) emplee  
LA POMADA DE LA VIUDA FARNIER  
Desde el año 1780, fecha de su descubrimiento, innumerables  
Atestaciones han justificado su inmenso y constante éxito.  
Curturas maravillosas que se obtenían en España donde tenía  
particular aceptación.  
— En todas las Droguerías y Farmacias,  
Depósito General:  
Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid - Consejo de Ciento 341, Barcelona

"La Voz" en Ondárroa

# La magna excursión democrática a Bermeo

Tenemos más de medio siglo de edad y hemos andado mucho metidos en alegrías y entusiasmos de muchedumbre. Juramos por nuestro honor de hombre liberal, que no hemos contemplado jamás una manifestación tan magnífica y tan nutrida.

Los expedicionarios de Deva, Motrico, Ondárroa y Lequeitio, que dependían de nuestra organización, estuvieron en su puesto. ¡Gracias por vuestra puntualidad!

A las siete de la mañana salió de Deva un autobús rebosante de excursionistas. En popa traía su declaración: "La Fragua de Vulcano"—Banda Republicana—, de Deva, os da un abrazo". Y no añadieron, aunque era veroso: "Y Arriba Maketania!—y el que se ofenda "Abajo", porque no cabían más letras y para que no se ofendan nuestros hermanos maketos, muy queridos en Jesucristo republicano, aunque otra cosa opinen las emakumes y emakumos anticristianos. A nuestra brava banda le acompañaban veintidós viajeros más, con su esbelta abanderada, señorita de Maiztegui.

En Motrico se incorporaron catorce más, para llegar a Ondárroa cerca de las ocho. Abrazos, desayuno en los locales de la "Uron", y vuelta a apretujarse, atravesando el pueblo silenciosamente por no despertar a nuestro amable alcalde para pedirle permiso.

En Lequeitio nos esperaba el señor Collado, que dirige el naciente cotarro democrático de aquella linda villa, acompañado de siete aliados más a su "Centro Republicano". Y como los de Ondárroa constituímos cuarenta y cinco más, resultó que nuestra caravana democrática, sobre dos hermosos autos de la casa Beristain, hacían un total de ciento nueve expedicionarios asardinados en el interior y encaramados valientemente sobre los coches. ¡Porque sírimireaba! El letrero de nuestro convoy decía: "Los demócratas ondarreenses saludan a sus hermanos de Bermeo".

Un poco tarde llegamos a Guernica. Pero Perico y Manuel pisaron la cebolleta, y en la cuesta de Forua logramos ponernos en contacto con la escuadra eibarresa y varios coches más, que sumaban hasta doce y que iban acompañados por la banda de música La Romeral.

A fe que los bermeanos respondieron al saludo y abrazo de nuestros letreros. La entrada en la castiza villa pesquera fué algo apoteósico que no se borrará de nuestra memoria aunque vivamos los dos mil años y más que esperamos seguir recibiendo ánimos de los tabernáculos, que entonces quizás lo sean los que se hayan quedado estancados en nuestro republicanismo socialista de hoy.

La flota de la democracia bermeana, formada por cerca de ochenta o más vaporcitos y motores, adornados de banderas y galardetes, envueltos fantásticamente en el blanco humo de sus chimeneas republicanas, atraían el espacio con sus sirenas estridentes de diversas tonalidades, y, a la vez, las saladísimas mujeres y nezcas bermeanas, formando coros de hermandad y de regocijo, daban vivas a la República y al socialismo, rodeándose en bailes y cantos, y coreando los himnos que tan bien interpretaba nuestra "Fragua de Vulcano".

Algo inenarrable, que a mí y a muchos hizo derramar lágrimas de emoción. En nuestras lágrimas—hemos de decirlo porque es verdad—, había frases cariñosas para el Ondárroa y Lequeitio que dejábamos atrás. "¡Ah!—decíamos—, si esto se viera allí donde se cree que los demócratas somos cuatro descamisados sin educación. Cueste lo que cueste y aunque tengamos que mover tierra y cielo con San Pedro y tengamos que salir por esas calles dando conciertos de acordeón para pedir ayuda moral y material tiene que tener esto una segunda edición el día que celebremos la inauguración oficial de los locales de nuestra "Unión Republicana Ondarresa". Vaporcitos, mujeres bermeanas, eibarreñas, bilbaínas, comenzad a prepararlos para septiembre".

En los arcos de la nueva Plaza del Mercado se armó baile y orfeón general a los acordes de nuestra banda. ¡Qué internacional aquella! Cuadros de buen humor y de entusiasmo. Bermeanas descalzas, para no estropear las alpargatas, bailando y brincando. "Pistón" y algunos de nuestros asociados tienen que saltar a la fuerza arrebatados y zarandeados por el remolino de la alegría de las mujeres bermeanas. Bien quisieramos tener fotografías de todo esto, y de aquel viejecito, seco, rugoso y aragonés, que, tocado de gorro frigio, enarbola una bandera republicana, y montado en su rocin, parecía el Quijote de la democracia española, bien quisieramos estas fotografías para adornar los salones de nuestra "Uron". Parecía que la República, con alegría revolu-

cionaria, había triunfado plenamente en las calles y plazas de Bermeo.

Llega por el alto de Sollube el grueso de la expedición. Parece que concluye, y no concluye. Setenta y seis autobuses vienen numerados de Bilbao. Añádase las expediciones de Sondica, Guecho, Berango, Usán-dolo y otros pueblos. Contamos noventa y dos coches. Además, los pequeños de turismo. Más de cinco mil demócratas que victorean y agitan sus enseñas y pañuelos rojos y republicanos. Parece un sueño si se piensa en los años indignos de la dictadura. Juventud, veteranía, bello mujerío, calor de camaradería e ideal libre de rencores y de prejuicios ofuscadores. Bravos alpinistas, y una joven al frente, que nos dicen es la señorita de Royo, todos embarrados y mostrando el orgullo y la alegría de la hazaña en el rostro.

Se da el paseo homenaje por los muelles. Muchas colgaduras republicanas cuelgan en los balcones de las casas de los arrantzales. Otra vez las sirenas de los vaporcitos.

Y entran en el amplio frontón, cerrado a la explotación por los manejos caciquistas, los que pueden, pues mucha gente tiene que resignarse a quedarse fuera. Cuando entramos está hablando Vicente Fatrás. Le sigue Zugazagoitia y Cordero. Pronuncian bellos y conceptuosos discursos. Todos son muy aplaudidos. Las banderas de los grupos socialistas y republicanos dan una nota de color cubriendo profusamente todos los palcos, cuidadas por sus bellas abanderadas. Canta superiormente el Orfeón Socialista, de Bilbao. Escuchamos el "Goizeko-Izarra" con letra euskérica que debiera trocarse en letra euskérica, sí, pero de significación liberal.

La gente se distribuye a comer donde puede. Ostolaza y yo nos unimos en representación de Deva y de Ondárroa al banquete de las representaciones, donde saludamos a los diputados y oradores, y a los viejos lobos de tierra, Merodio, Carretero, Barrueta, etcétera. Las mesas se han colocado apresuradamente en una fábrica de escabeches, entre cajas y latas, porque el señor juez municipal, dueño del local que se había dispuesto decorosamente para esta comida, temiendo quizás las penas del Averno, nos negó hospitalidad a última hora. Paixi nos decía, que para que ese juez ganara más méritos e indulgencias, si fuera gobernador, le incautaría el local para beneficio de la República. ¡Por cerrill!

Visitamos los centros democráticos. No se puede sentar y tomar café. Todo está ocupado. Visitamos al veterano Toja. Se baila en la plaza a todo pasto. No llueve nada. Nuestra banda de Deva ocupa el puesto de la Municipal, y, con entusiasmo de músicos y de republicanos, los veinte profesores interpretan su escogido repertorio de bailables.

Comienza el desfile de autos. Nosotros salimos los últimos. Son las siete y media.

Por el camino, algunas niñas menores, y otras mayoreitas, exteriorizan su rabia gritándonos como en insulto: "¡Gora Euzkadi azkatuta!" y "Kendu, kendu", etc. Yo rogaría a la gran familia liberal de nuestro país, que otro día lleve en sus autos grandes jeringas llenas de líquidos manchosos (tin-tina, etc.), y dedique un buen jeringazo a los vestidos de esas lerdas enemigas del pensamiento ajena, como una multa a sus padres que no supieron educarlas en la tolerancia y el respeto. Nuestro principal grito de respuesta era "¡Gora Euzkadi socialista!"

Por la altura de Mundaca pasea solo un sacerdote. No le decimos nada. Es mejor. Así acabarán todos estos, o sus hijos espirituales, por estar con los mejores, con nosotros.

Hacemos estación en Guernica y oímos a la banda. Dirigida por el gran Olaeta interpreta en nuestro obsequio la habanera "Linda cubana", con impecable afinación y buen gusto.

Al ir y al venir, y un poco al llegar a Bermeo, llueve en suave y fecundo sirimiri. Nos parece como rocío matinal y crepuscular al caer sobre nuestra alegría y optimismo. Nuestro Paixiko Barriketas decía, que las flores y las plantas, conviene regalarlas por la mañanita y por la noche para que crezcan y florezcan. Así nos ha regado Dios a nosotros. Cuando llueve demasiado, la planta se pudre. Quizá haya llovido mucho en Azpeitia, donde el mismo día se celebraba mitin jilista. Dios se hizo republicano y puede que, por castigar a unos, haya también regado a los que viajaban en el tejadillo de nuestros autobuses. Si no hay Azpeitia, seguro que el día hubiera sido espléndido.

Pueden estar satisfechas, muy satisfechas, las comisiones de Bilbao, Eibar, Ondárroa, etcétera, organizadoras de la "Magna Excursión democrática en homenaje de nuestros hermanos de Bermeo".

Xanti de Meabe.

Ondárroa, y junio.

**BACALAO A LA VIZCAINA.**

Salsa a la Vizcaina.

Salsas de Tomate, etc., etc.

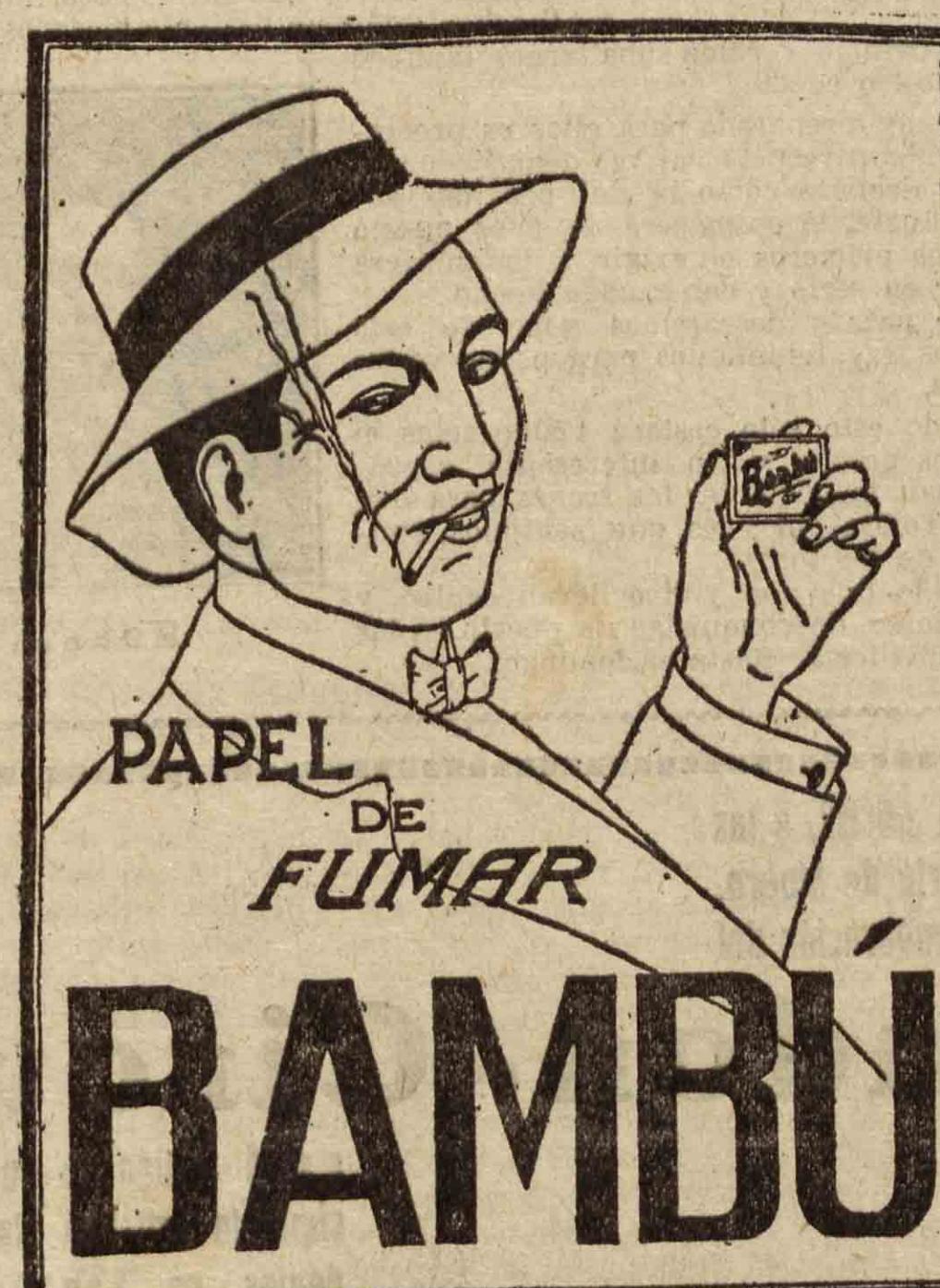
Exquisitas conservas M. F. JUAN.—BILBAO.

Pidan en los buenos establecimientos.

**¡Atención!**

El peluquero de Madrid ofrece a su distinguida clientela su nuevo establecimiento, en el paseo de Colón, 15, garantizando sus permanentes. Precios convencionales.

Por su interés, no lo olvide. Peluquero de Madrid. Paseo de Colón, 15. Teléfono 10-8-38.



# "La Voz" en Eibar

**ACTO DE CONFRATERNIDAD**

Se celebró en Bermeo el homenaje a los liberales bermeanos, luchadores de mar y tierra, como les llama Mendive, al que acudieron muchísimos de los que figuran en nuestras provincias en las filas democráticas.

Eibar envió una amplia representación en nueve autocars, y aún quedó gente con ganas de abrazar a los bravos bermeanos por falta de elementos de locomoción.

El acto de confraternidad debió ser apoteósico. No faltó ninguna figura destacada del campo republicano-socialista. Y Eibar, por la noche, recibió con vitores a los representantes que traían los saludos cordiales de nuestros hermanos de lucha bermeanos.

Mucho nos congratula esta unión de demócratas tan imprescindible para las luchas futuras.

Desde estas columnas enviamos nuestro caloroso saludo a los bravos atrantales.

**LA GRAN JORNADA DEL ASTELENA**

El primer partido era aguardado con impaciencia por los aficionados a la pelota de todos estos contornos, que acudieron en gran número al frontón Astelena.

Buena reaparición la del famoso Mondragonés ante el público de Eibar, pues libró un interesante duelo con el gran Urcelay, dando ambos la sensación de ser los mejores zagueros de la pelota a mano.

Resultó un partido de los que se ven muy pocos: interesantísimo en extremo y violento y espectacular. Vimos en la cancha a dos bandos poniendo a contribución toda su habilidad, todo su juego, derrochando entusiasmo y empleándose a fondo para vender cara la derrota o para salir airosos de la lucha. Tanto los delanteros así como los zagueros mantuvieron en sus respectivos terrenos empeñadas batallas, y no sin dificultad salieron vencedores Ubilla I y Mondragonés que dejaron a Peru y Urcelay en el tanto 17 para 22, a que iba la pugna.

Erraron lamentablemente quienes vaticinaban la forma más o menos baja del ex campeón Mondragonés. Nosotros, en la crónica del domingo, hacíamos declaraciones de optimismo y efectivamente así resultó, porque don Juan jugó magníficamente, no obstante tener en frente el inconmensurable Urcelay que jugó horrores, defendiéndose y castigando bravamente, como también el compañero de éste, Peru, que aunque tuvo dos o tres fallos (peculiar en él) se ligó admirablemente, haciendo los dos una labor más que buena.

Nunca hemos dejado de señalar la valía del chico de Aulestia, Ubilla, sobre todo levantando pelotas difíciles; creemos que no habrá otro que le supere, y el domingo nos demostró categóricamente su especialidad en ésto. Jugó soberbiamente y ayudó eficazmente a Mondragonés.

El segundo partido entre Chicuri y Chiquito de Durango, contra Olazcoaga y Aramburu se tradujo a una lucha exclusiva de zagueros. Aramburu y Chiquito de Durango pelearon con ardor en la lucha, exhibiendo sus poderosas palancas extendiendo la pelota no solamente hasta los últimos cuadros, sino que también hasta el rebote.

Aramburu, en una gran tarde, sirvió en bandeja el triunfo a su compañero Olazcoaga, quedando Chicuri y Chiquito de Durango en el tanto 16.

**ACCION NACIONALISTA VASCA**

Como habíamos anunciado, el domingo vieron a ésta compactos grupos de afiliados procedentes de todas las provincias vascas, y los delegados del partido para asistir a la asamblea que tuvo lugar en el nuevo salón situado en el sótano del «Gau-Chori».

Presidió el Comité provisional y la reunión comenzó a las diez de la mañana y se suspendió a la una y media con motivo de la hora de la comida, para luego continuar a las tres y media. La reunión duró hasta las siete y media de la tarde. Se discutió ampliamente el proyecto de organización que presentó la ponencia nombrada al efecto, quedando este proyecto aprobado tras largo debate, mantenido dentro de la mayor armonía y orden.

Al final se nombró el Comité nacional integrado de doce componentes, y la presidencia recayó en la personalidad del Sr. Seijo.

**CORRESPONSAL**

15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

**ALZA****SESION MUNICIPAL**

Bajo la presidencia del señor Ayesta celebró sesión el Ayuntamiento el día 4.

Se lee un escrito del señor Mendizábal, secretario de este Ayuntamiento haciendo su descargo referente al expediente que se incoa por acuerdo de la mayoría derechista, por ofensas al señor Casares, cuestión que suscitó por teléfono.

En su descargo, el señor Mendizábal pone de manifiesto bien clara su inculpabilidad, demostrando que el denunciante señor Casares no presenta pruebas justificadas. Asimismo deja al descubierto a los señores Landa y Bejarabide, que pedían la máxima pena sin saber si existía materia delictiva. En una parágrafo, el escrito de dicho señor tiene un fondo jurídico de mucha importancia, que deja su caballeridad muy por encima de las venganzas de quienes parten.

Después de la lectura de descargo el alcalde expone que su opinión es que se le deje estudiar el asunto, para que en su día dé su dictamen a la Corporación. Los señores Cardona e Iriarte se oponen, diciendo que se ve palpablemente que no hay falta ninguna de parte del señor Mendizábal y, por lo tanto, este asunto debía dilucidarse en esta sesión. Después de una amplia discusión se deja lo expuesto por el alcalde.

Escrito de la Compañía de Seguros sobre cambio de prima. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se da lectura al informe del Tribunal Económico de la Diputación sobre gratificación a los Hermanos del colegio de Herrera, en cuyo escrito dice el Tribunal que por este año se les conceda dicha gratificación. Interviene el señor Iriarte y expone lo siguiente:

— Me extraña mucho que no se de cumplimiento al artículo 26 de la Constitución, máximo cuando no hace más de un mes que la Diputación mandó una circular a los Ayuntamientos haciéndoles ver que se diera cumplimiento al artículo antes citado. Nosotros, la minoría republicana, nos oponemos a que se les otorgue dicha subvención, ilegal a todas luces, y que ese dinero se lleve inmediatamente a la construcción de las Escuelas Nacionales.

El señor Cardona se adhiere a lo dicho por su compañero. Así lo manifiesta también el señor Casares, que al igual que el señor Iriarte, cree que debe cumplimentarse el artículo 26. Después de amplio debate se acuerda por la mayoría derechista acceder al escrito del Tribunal Económico con el voto en contra de los señores Iriarte y Cardona.

A continuación se lee el dictamen de la Comisión de Higiene referente a la solicitud de construcción de un gallinero que interesa al señor Echeverría. Después de discutir largo rato quedó a estudio de su respectiva Comisión.

Se da lectura a las facturas semanales, quedando convenientemente enterados.

**Ruegos y preguntas**

El señor Iriarte dice que tiene denuncias de varios vecinos de Molina de que el día del Corazón de Jesús no se dió clase en las escuelas de dicho barrio, y llama la atención de la Junta escolar interior para que ponga veto a estos individualismos de la maestra de las citadas escuelas, que con este proceder perjudica a los alumnos. Tengo entendido — añadió — que las fiestas que deben guardarse son aquellas que marca el Gobierno más las tres de la villa. Por eso pido que nombre tres. El alcalde dice que llamará la atención de la Junta, y a petición del señor Landa se deja ocho días sobre la mesa el nombramiento de las fiestas.

Por último, se acordó conceder la organización de las fiestas del barrio de Herrera a la sociedad deportiva Herrera Sport para los días 19, 20 y 21 del actual.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión. — C.

**RENTERIA****D. TOMAS CARASA, EN EL LIBERAL**

El domingo, en el Círculo de la Coalición Liberal y ante numeroso público que llenaba el amplio salón, dió su anunciada conferencia don Tomás Carasa, que disertó sobre el Estatuto vasco-navarro.

Preside el acto el señor Iparraguirre, que presenta al orador, ensalzando sus dotes federalistas.

El señor Carasa saludó a los concurrentes y explicó el objeto de su disertación, diciendo que no era otro que el de enfervorizar a los lectores para que posibiliten el referéndum del Estatuto vasco-navarro.

Hizo una documentada relación del régimen foral del país vasco, resaltando las virtudes democráticas del mismo.

Después dió lectura detallada del proyecto de Estatuto vasco-navarro elaborado por las Comisiones gestoras, describiendo con mucha claridad el alcance de las funciones que en el mismo se propugnan.

Leyó también varios escritos atribuidos al liberal y fuerista vasco, don Francisco Gascue, para demostrar que las izquierdas vascas se han preocupado con predilección del problema de autonomía, desde los tiempos inmemoriales.

A continuación recomienda a todos, naturales y forasteros con derecho de vecindad, que voten el Estatuto, sin recelos de ningún género, ya que los derechos individuales y otras esencias liberales están salvaguardados en la Constitución del Estado, tratándose con el Estatuto de conseguir una descentralización administrativa de mucha amplitud, para el mejor desenvolvimiento de las funciones de la región.

Termina dando un viva al Estatuto y a la República, siendo muy aplaudido al finalizar la conferencia.

**CASA DEL PUEBLO**

El sábado tuvo lugar en el salón de fiestas de la Casa del Pueblo, la tercera actuación del Cuadro artístico y la rondalla del Círculo Vallisoletano de San Sebastián, cuya meritísima labor ha captado las simpatías de esta localidad, de tal manera, que el solo anuncio de su presentación basta para llenar hasta rebosar el teatro.

Primeramente, el señor Torés declamó con gran sensibilidad el monólogo versificado de un asunto social.

Después se puso en escena "La limpieza general", recibiendo por el conjunto artístico una interpretación acabada, sobresaliendo en su papel las señoritas Bermejo y hermanas Antoñanzas.

La delicada rondalla bordó con exquisito primeras selecciones de la música clásica española, en los entreactos, terminando con el Himno de Riego y la Internacional, que el público escuchó de pie.

**PLACENCIA****UN AHOGADO**

Desde hacía varios días faltaba de su casa el vecino de ésta Serafín Muniurguren, soltero, de 36 años, y hoy ha sido hallado ahogado en un depósito de la central eléctrica Irurak-Bak, que se halla muy próxima a su casa en el término del monte San Marcial.

Parece que tenía algo perturbadas sus facultades mentales y en un acceso saltó al depósito y como no sabía nadar quedó ahogado.

En el lugar del suceso se presentó el señor juez, ordenando el levantamiento y su traslado al depósito del cementerio para hacer la autopsia.

**SOBRE EL ESTATUTO**

Como estaba anunciado, el lunes se celebró asamblea general extraordinaria en el Casino Unión Liberal, para tratar sobre la orientación que ha de tomar dicho centro, con relación al proyecto del Estatuto vasco navarro.

A la reunión acudieron muchos socios y se tomó el acuerdo de apoyar con todo el entusiasmo dicho Estatuto y nombrar una comisión para los trabajos de propaganda.

**A LOS ESCOPETEROS**

Se pone en conocimiento de todos los obreros escopeteros que hoy, miércoles, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el local del Casino de la Unión Liberal una reunión que convoca el Sindicato Obrero Metalúrgico, en donde se dará cuenta detallada de todas las gestiones realizadas en orden a las mejoras del ramo escopetero. Por lo tanto, se les suplica asistan a esta reunión todos aquellos obreros sean o no socios del Sindicato. Sirva quererles al tanto de las bases aprobadas.

A esta reunión acudirá una comisión de obreros eibarreses que han tomado parte en la confección de estas bases.—C.

**ZUMARRAGA****MUNICIPALERIAS**

En la pasada sesión, después de leer y aprobar el acta anterior, se procedió al estudio del orden del día, tomando los siguientes acuerdos:

— Acudir a la magna asamblea de Ayuntamientos de Pamplona, según una circular remitida por la Gestora.

— Escrito de la Band Municipal del pueblo, que pide se abonen 125 pesetas por su actuación el 14 de abril y la víspera.

El concejal señor Iriondo, de la Comisión, dice que después de oír a los músicos, éste estima que es de razón lo que piden, pues se ajusta la solicitud en un todo al reglamento por el que se rigen.

El alcalde le contesta que no es serio revocar un acuerdo tomado anteriormente, precisamente en sentido negativo a tal pretensión y por unanimidad y pregunta a los concejales qué opinan sobre el particular.

Después de amplia discusión se acuerda acceder a dicha solicitud y para lo sucesivo que se atengan al nuevo calendario.

— El señor Apaolaza, por la Comisión de Obras, informa de cómo conviene hacer la acera de las casas nuevas, por el procedimiento del embreado, y se acuerda se haga así.

— El señor Zabala pide que desaparezcan los postes que existen en la calle de Legazpi, de conducción de cables eléctricos, por ser antiestéticos, y en su sustitución dice se lleve por el procedimiento de las palomillas adosadas a las fachadas de las casas.

— El señor Iriondo pide se repase la instalación eléctrica del paseo del Prado, pues resulta que en el arco de entrada al paseo, de la parte del frontón, existe un contacto, en el cual se divierten los chicos, al tocar los postes, juego que estima peligroso.

A propósito de la instalación eléctrica de la localidad, se habló de la necesidad de hacerla en buenas condiciones, pues la actual es pésima; pero no pasa de ser un buen propósito.

Se acuerda se arregle todo lo apuntado y hablar con el señor Pascual sobre este particular, por ser persona entendida en este ramo.

**BODA**

El lunes contrajeron sus nupcias, la bellísima señorita Antonia Goiburu y el industrial don Juan Bautista Busca.

Ambos son personas de general estimación de la localidad.

Reciban nuestra sincera felicitación.—C.

**ELGOIBAR****CONTESTANDO A UN "CAVERNICOLO"**

No puedo por menos que felicitar a usted, señor "cavernícola", por su crónica suscrita en este pueblo y publicada en el diario integro-tradicionalista "La Constancia", del pasado domingo, ya que en toda ella se revela el escritor de pluma "sugestiva" y sintaxis "depurada".

Francamente, no me explico la indignación que le embarga por mi crónica publicada en LA VOZ DE GUIPUZCOA el pasado día 8 del corriente mes, en la cual llamaba la atención sobre el hecho que, con motivo de la festividad del Corazón de Jesús, en algunas colgaduras pudieron verse al reverso los colores de la bandera monárquica.

Me dice, entre otras cosas, que restregue bien los ojos, que mire y cuente bien y escriba verazmente lo que vea; ya que en Elgoibar no fueron "algunos" los balcones engalanados dicha festividad, sino que fueron casi todos.

¡Que se cree usted eso, señor "cavernícola"! En Elgoibar, dicho día hubo muchos balcones engalanados, pero hubo muchos más sin engalanar. ¿Motivos? Doctores tiene la Iglesia...

De todo lo demás no me preocupa nada, ya que podemos vanagloriarnos de no haber deslizado un ápice nuestra misión informativa.

Y perdón no le dedique más extensión a su "articulito", ya que siempre ha sido mi propósito esquivar polémicas con embozados tartufos.—Luciano Riaño.

**OCASION**

Crissler Roahaster, modelo 70.  
Idem, conducción interior 4 cilindros.  
Peugeot, 6 H-P, conducción interior.  
Renault, 6 H-P, cabriolet.  
Aubur, siete plazas, conducción interior.  
Camineta Federal, 2 1/2 toneladas cuatro cilindros.  
Camineta Chevrolet, cuatro cilindros.  
GARAJE MEJICO. Teléf. 13727



Toda ama de casa ha comprobado la verdad de esta afirmación. Sin un buen caldo, la comida no parece completa, por buenos que sean los platos servidos.

**SEÑORA:**

El rico sabor del TEX-TON se confunde con el mejor caldo de gallina. Piense Ud. en él, empleelo durante algún tiempo y, estamos seguros, lo apreciará cada día más.

TEX-TON no sólo da un excelente caldo; un poco de TEX-TON, añadido en la preparación de cualquier guiso, asegura un plato rico de sabor y aroma.

**TexTon**  
EL RICO CALDO EN CUBITOS



Fotografiados en directo, linea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

# "LA VOZ" EN ELGUETA "LA VOZ" EN VILLAFRANCA

## DE BAILE.—COTARRILLO

Decíamos en nuestra anterior crónica que se estaba incubando una maniobra contra un funcionario, por elementos sin duda que no se conforman con lo que por su causa escribimos. A la lectura de la crónica semanal se suceden tempestades de denuestos contra este humilde cronista, y como están imposibilitados para hacer que desvirtúe una campaña tan sana, apelan a hechos imaginarios y buscan firmas para echar — dicen — a quien les amarga su plácida y secular vida. Fracasó sin duda la maniobra, tenía que ser así, pues no había base, y además la conquista de "helenas" (firmas) la pusieron en manos de quien no es ni un "Paris" ni un "Adonis" y el hombre sufrió una decepción que apagó sus entusiasmos.

Aguirre en Marquina hizo un llamamiento a los vascos para que traten con amor y cariño a los que no lo son. Nunca habíamos oido cosa igual en boca de hombres de esa ideología, y llevados del entusiasmo que esa actitud nos produjo hemos averiguado que se dedica a asar castañas que huelen a Estatuto y quiere que los "maketos" se las saquen del fuego. Eso que se consiga en este aspecto tendrán que agradecérselo a la República, aunque sea rabiendo estos nacionalistas fieros.

Se aproxima el plebiscito y creemos que las izquierdas pedirán intervención en las mesas electorales, para de este modo y con una vigilancia extremada hacer que la votación sea lo que debe ser: pura. Si el país quiere de verdad el Estatuto, que lo demuestre. Es lo menos que se ha de exigir.

## DE BAILE

Ayer la gramola brindó a los jóvenes toda clase de bailables de "agarrao", y no hubo

protestas. Sin duda, el "despótico" lo consumió ayer porque no había mitin en Vergara, a cuyos correligionarios quiso demostrar el domingo anterior que aquí se hace cuanto él manda. ¿Es así? ¿Es esa la libertad que pregonan?

## TOLOSA

### CENTRO REPUBLICANO DE TOLOSA

Hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de un asunto de gran interés.

Se ruega acudan todos los afiliados con la mayor puntualidad.

El asunto a tratar figura en la tablilla de anuncios en los locales del Centro.—El secretario.

### CARTELERA

Hoy miércoles, se proyectará en el Teatro Gorriti, la interesante película «Reportaje sensacional» y el viernes «Vidas opuestas», por la excelente artista Gary Cooper. Para el domingo se anuncia el interesantísimo estreno «Un hombre de suerte».

### LA SESIÓN DE ESTA SEMANA

El orden del día no contiene más asuntos a tratar que «los que ocurrán», tres palabras que vienen figurando en continuadas sesiones, por qué a la hora de redactar las convocatorias, no hay en la Casa Consistorial nada extraordinario; más tarde, a última hora, se acuerdan todos de que existe Ayuntamiento, y no hay sesión en la que no se cubra la jornada legal de las dos horas largas...

Lo que ésta dí de sí, lo conocerán mañana nuestros lectores.—ARRAIZA.

Bajo la presidencia del alcalde, don Domingo Berriochoa, y con asistencia de los concejales señores Pildain, Jáuregui, Elgarresta, Salegui, Zabaleta y Gabilondo, se celebró la sesión.

Léida que fué el acta de la anterior, por el secretario, don Juan José Belástequi, ésta se aprueba y se pasa a estudiar el orden del día.

Se aprueba ceder, a petición del concejal señor Pildain, el frontón para un acto de propaganda pro Estatuto vasco, a la Agrupación Republicana de Zumarraga-Villarreal.

Este acto se celebrará esta semana y correrá a cargo del gestor señor Castro, republicano.

—Se acordó delegar en el alcalde la organización de los festejos que se celebren en la campa de Santa Bárbara del monte Irimo, con motivo de las próximas fiestas de San Juan.

A petición del señor Pildain y por unanimidad se acordó también que este día se les convide a los asilados, incluyendo a las Hermanas de la Caridad, con un banquete de carácter extraordinario.

—Se dió cuenta de un escrito de la Gestora, sobre el impuesto de las fincas rústicas de la villa, el cual aclara y amplía el plazo de su información y puntualizan en qué responsabilidad incurren los propietarios, caso de incumplirlas. Enterado.

—Se acordó pagar a don Jenaro Berriochoa su factura del mes de mayo pasado, de fluido eléctrico, por 326,20 pesetas.

—Se abre discusión sobre el lavadero del "sufrido" barrio de Ipiñiarrieta, que siendo muy populoso todavía después del tiempo

que llevamos no está construido y según las trazas se va a eternizar este asunto.

—Igualito que los expedientes monárquicos de antaño?

El señor Pildain dice que le da vergüenza pasar por dicho barrio y reclama energético al alcalde que indique cómo está este asunto.

Le contestan que las cosas de la Diputación y Madrid, van despacio, y como resulta que el terreno donde se quiere instalar pertenece parte a la Diputación y parte al pueblo, que es en el ángulo que forman los almacenes del Urola, y "Pagota", hubo necesidad de hacer las cosas en forma legal.

(¿No se podría hacer en otro sitio y lugar sin tanta garambaina?)

El señor Elgarresta dice que se haga, sin esperar la terminación del expediente, pero sus buenos deseos se estrellan, pues no se puede autorizar dicha construcción del lavadero. Así lo dice el secretario.

—El alcalde propone y así se acuerda, que se haga un cierre de tablado en "Cholegu-Erreca", para destinarlo a basurero.

Que se saque a subasta, por un semestre, este servicio, desde primero de julio próximo, al tipo de 50 pesetas, y se acuerda hacer la subasta a fin de mes.

—El farmacéutico que fué nombrado, parece que no acepta la plaza. Me dicen que es un vitoriano, pero hay un baracaldés que quiere venir.

Como no se pronuncian sus nombres y apellidos, ya sabrán mis lectores lo que pasa en este asunto. Ya nos enteraremos.

—El señor Elgarresta aclara y lee unos documentos suscriptos hace tiempos, entre la Sociedad de Fomento local y el Municipio, acerca de los tres edificios que se construyeron en la plaza de Guernikako-Arbola.

Y como falta por terminar la casa propiedad de don Juan Alberdi, parece que pretende que termine su obra, basándose en ese escrito, que le obliga.

Se abre una animada discusión sobre el particular y el alcalde dice que se le pasará un oficio en ese sentido.

—El señor Gabilondo pregunta a ver que se hace con la traída de agua al caserío "Mendizábal", pues estima que debe hacerse la obra lo antes posible, según compromiso.

El señor Pildain interviene, para hacer ver el desagrado que le causa este ir dejando esas cosas, y ruega el alcalde que se active este asunto.

Se acuerda que se haga un presupuesto de obra acerca de este particular.

Y, sin más, se levantó la sesión.

## EL CINE

Mientras duren las obras que hay que hacer, para instalar el aparato sonoro y otras obras de comodidad para el público, este cine no dará espectáculos.

Según mis noticias, no alcanza esta reforma a la instalación de un escenario.

Y es sensible no se haga esta vez y una desilusión para los aficionados a este arte que somos muchos.

Señores empresarios, y particularmente don Federico Ugalde, con cuya amistad antigua me honro: ¿Por qué no hacer de este salón una cosa completa, y ya metidos en estos gastos, por un poco más dejarlo en condiciones de hacer cultura en este apartado cómico-lírico?

Ruego que me pidan lo haga público muchos buenos aficionados.—C.

## Las fiestas y el American Cirque

No podía faltar, no debe faltar y no ha faltado este año el American Cirque.

Número aparte de los festejos, no se contienen ya las fiestas de Amara sin el American Cirque. Y este año viene, remozado, con mucha juventud a ofrecernos el mejor local y el mejor espectáculo que ha traído a San Sebastián.

De los números sólo diremos que no necesitan adjetivos, su solo nombre se paga en todas cuantas poblaciones ha actuado y en San Sebastián, desde el viernes, serán conocidísimos.

Destacan en el cartel de inauguración los números del elefante, el oso y el perro, la ladisima comedia y un avión emocionante de gran riesgo que contiene al público en vilo.

Y como siempre y con fulgores de oro viejo los nunca bien ponderados hermanos Diaz.

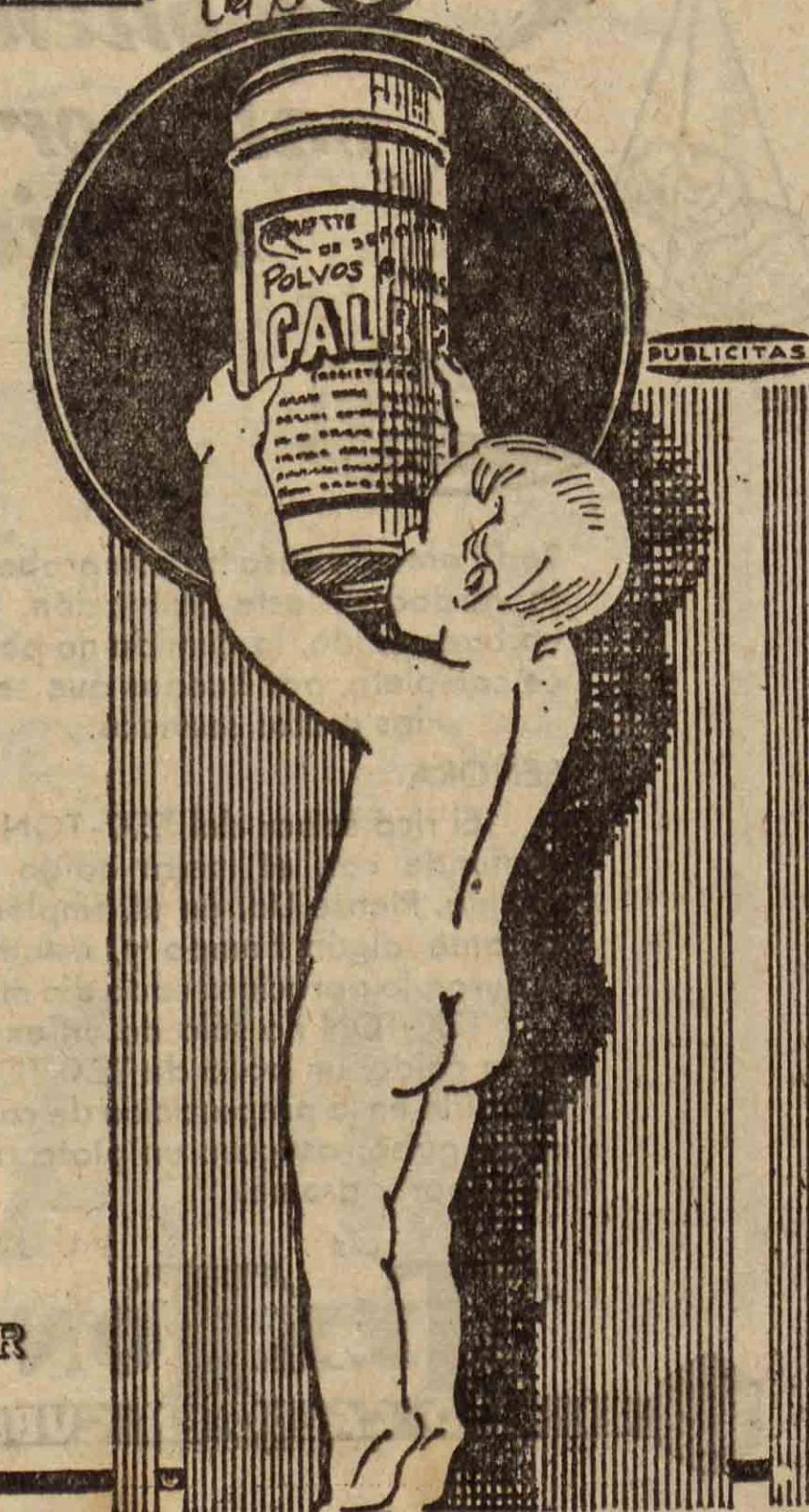
Todo esto acompañado de sus alambriistas, equilibristas, hombres plegables, caballos, etcétera, etc., que hacen fácil el augurar un éxito para el viernes, a las 10'30, para el American Cirque.

Imprima usted sus catálogos en los "alumnos" de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales.



**POLVOS ANTISEPTICOS**  
**CALBER**

PERFUMERIA HIGIENICA CALBER  
San Sebastián.



15 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# Información Financiera

## Madrid

Según se desprende del movimiento bursátil en la pasada semana, todavía resultan sus sesiones apáticas y exentas de interés. Aún no es lo que debiera el desenvolvimiento en las Bolsas nacionales, a pesar de que la situación política que hoy predomina, no acusa en el período de referencia síntoma alguno que pudiera justificar este retramiento.

Lo contratado en la semana que comentamos ha llegado a 2.697 títulos por 20,8 millones de pesetas, contra 4.529 y 21,3 en igual período anterior.

Respecto a la peseta, mantiene su tendencia favorable, aunque apenas acusa ligerísimas diferencias, según los cierres que diariamente viene señalando el "Centro".

De los fondos del Estado, los únicos papeles que no acusan descenso son el 4 y medio por 100, que sigue haciéndose a 81,50; el 1929, que cotiza según series, entre 91,25 y 92, y las Ferrovairias, a 88,75 la 5 por 100 y 78,65 la 4 y medio por ciento, en mejora respectiva de cuarenta céntimos. De los demás papeles, el Interior retrocede de 64,25-75 a 63-63,50; Exterior hace las "E" a 75,25 contra 78,50 las "A"; pierde medio punto el 4 por 100 Amortizable viejo, a 73,25; uno el 1920, a 84,50; uno sesenta y cinco el 1928, a 80; un cuartillo (en algunas series), el 1927 con impuestos a 77,75. De exentos, los cierres son de 91 el 1926 y 92-92,50 el 1927, para 91,25 y 92,25 la semana precedente. En papeles 1928 el 3 por 100 pasa de 67,50 a 67,25 y el 4 por 100 cede un cuartillo a 77,50. Bonos oro pierden cinco puntos, terminando a 194.

El coro de papeles con garantía especial ha trabajado con visible flojedad: cotizan Hidrográficas del 6 por 100 en baja de un duro a 86; Trasatlánticas a 70,50 las dos emisiones 1925 y 75,50 la 1926, contra tipos precedentes de 70,75, 70 y 83. Bastante bien las Cédulas del Hipotecario, con cierres más altos, excepto las 4 por 100, que no varían el tipo 82; la 5 por 100 aumenta setenta y cinco céntimos a 87,75; cincuenta las 6 por 100 a 103 y ochenta y cinco la 5 y medio por ciento a 97. Abandonadas las Cédulas de Crédito Local, que se inscriben al cierre a 79 las 6 por 100 viejas, 73,50 la 5 y medio por ciento y 85,25 las Interprovinciales del 6 por 100, en pérdida respectivamente de un entero, medio, y diez céntimos. El Argentino pasa de 92,25 a 91,65 y el Marruecos de 76,75 a 75,75.

En el sector bancario, el interés se centra en el España, que mejora nueve duros con cierre a 521; en cambio, el Banesto pierde cinco enteros, cotizando a 215.

En eléctricas, únicamente mejoran tipo las Chades, que pasan en las primeras series de 368 a 392 y en las "D" a 375. De los demás papeles inscritos, la Canalización lo hace perdiendo tres duros a 112; medio las Eletrias Madrid a 119,50 la "A" y 119 la "B"; cuatro la Mengemor, a 451, uno las Alberches a 66 y medio la Eléctrica Madrileña a 129,50.

En mineras, solo oscilan las Rif, subiendo las portadora de 275 a 281; en cambio las nominativas ceden cinco pesetas a 210.

Flojos los ferros: Alicantes terminan a 161 y Nortes a 271, lo que hace ocho y nueve pesetas de pérdida; asimismo, flojea la Madrileña de Tranvías, anotándose con tres puntos y medio menos a 90,50.

En el coro industrial, las Telefónicas se cotizan más favorablemente, haciendo a 104,90 las preferentes y 104,50 las ordinarias, contra cambios de 101,50 y 103 la semana anterior; Petróleos abandonan dos puntos a 105; las Azucareras, después de ligero descenso, cierran al mismo tipo anterior de 36; Petrolillos (ha pagado ya el cupón) termina a 28,50 contado y 28,75 fin corriente; Explosivos, muy encalmados, terminando a 615 en baja de quince pesetas.

**Cambio internacional.**—Los cierres del sábado del "Centro" que, como antes hemos indicado, apenas difieren de los registrados al finalizar la semana precedente, han sido: Francos, 47,85; Libras, 44,60; Dollars, 12,14; Liras, 62,35; Suizos, 237,35; Belgas, 169,40; Marcos, 2,875; Florines, 4,92; Escudos, 0,403; Pesos argentinos, 3,00; Coronas checas, 36; Suecas, 2,30; noruegas, 2,22 y danesas, 2,44.

S A N T E .

## Oficina Técnica de Propiedad Industrial

### PATENTES MARCAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición de los clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084, Fuenterrabía, 3, San Sebastián.

## Las Bolsas

### Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID	BOLSA DE PARÍS	BOLSA DE BILBAO	
FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 % .....	65,25	Exterior Español 4 % .....	41,35
Exterior 4 % .....	75,65	Deuda Francesa 3 % .....	74,20
Amort. 4 % viejo .....	75,25	4 % 1918 .....	88,45
" 5 % 1920 .....	84,50	5 % 1920 .....	119,00
" 5 % 1926 .....	91,50	6 % 1920 .....	100,40
" 5 % 1927 exento .....	92,00	6 % 1927 .....	103,55
" 5 % 1927 con imp. .....	77,75	ACCIONES	
" 3 % 1928 .....	66,50	Banco Bilbao .....	1150,00
" 4 % 1928 .....	77,75	Vizcaya .....	995,00
" 4 1/2 % 1928 .....	81,50	Urquijo Vascongado .....	200,00
" 5 % 1928 .....	80,00	Sota y Aznar .....	590,00
" 5 % 1929 .....	91,45	Maviera Mundaca .....	55,00
Deuda Ferrovialia 5 % .....	87,75	Gipuzcoana .....	60,00
Bonos oro 6 % .....	191,00	Vascongado .....	290,00
VALORES ESPECIALES		Marítima Nervión .....	515,00
Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	82,00	Unión .....	140,00
" 5 % .....	88,50	Euskalduna .....	500,00
" 6 % .....	105,00	Ferr. del Norte .....	276,00
Argentinas 6 % .....	2,75	M. Z. A. ....	160,00
ACCIONES		Vascongado .....	500,00
Banco España .....	525,00	Santander-Bilbao .....	490,00
Central .....	78,00	de La Robla .....	80,00
Hisp. Americano .....	167,00	Altos Hornos .....	720,00
Esp. Crédito .....	220,00	Basconia .....	59,00
Hipotecario .....	300,00	Babcock Wilcox .....	85,00
Esp. Río Plata .....	95,00	Constructora Naval .....	65,00
Duro Felguera .....	60,00	Hidroeléctrica Ibérica .....	655,00
Fabacos .....	185,00	España .....	150,00
Minas del Rif .....	210,00	Unión Eléctrica Vizcaína .....	665,00
Ferrocarril del Norte .....	265,00	Electra de Viesgo .....	510,00
" M. Z. A. ....	160,00	Minera Dícidio .....	1009,00
Metro de Madrid .....	139,00	Sierra Menera .....	30,00
Azucareras .....	36,00	Setolazar .....	75,00
Explosivos .....	608,00	Minas del Rif .....	255,00
Hisp. Americana Electrada .....	407,00	Explosivos .....	608,00
Mengemor .....	150,00	Papeleras .....	146,00
Hidroeléctrica Española .....	150,00	Resineras .....	22,00
Petrolíeos .....	106,00	OBLIGACIONES	
Electra Madrid .....	119,00	Norte España 3 % 1. ....	55,00
Unión y el Félix .....	295,00	Tudela-Bilbao 5 % .....	82,50
BOLSAS DE NUEVA YORK		Santander-Bilbao 4 % .....	80,00
FONDOS PÚBLICOS		Hidroeléctrica Ibérica 5 % .....	85,00
Bélgica 6 % 1955 .....	86 1/4	ACCIONES	
Canadá 5 % 1952 .....	89 1/4	Cédulas Argentinas 6 % .....	25 1/2
Chile 8 % 1941 .....	7 0/0	Francos .....	47,85
British 5 1/2 % 1937 .....	101 1/2	Libras .....	44,60
Noruega 6 % 1944 .....	76 0/0	Dólares .....	12,14
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	104 1/4	Liras .....	62,35
ACCIONES		Belgas .....	169,40
American Smelting .....	7 7/8	Suizos .....	297,35
		Reichsmark .....	2'88
		Pesos argentinos .....	3'13
		CAMBIO INTERNACIONAL	
		Francos .....	47,85
		Libras .....	44,60
		Dólares .....	12,14
		Liras .....	62,35
		Belgas .....	169,40
		Suizos .....	297,35
		Reichsmark .....	2'88
		Pesos argentinos .....	3'13



## Kodak

y podrá usted perpetuar las encantadoras escenas infantiles de sus queridos hijos en bellas fotos «Kodak», las que en años futuros serán su más preciado tesoro.

**"Kodaks" desde 72 ptas., y "Brownies", desde 22 ptas.**

Para detalles y demostraciones:

**L. PEDROSA**  
Easo, 3. - SAN SEBASTIAN

## "La Voz" en Francia

### Desde Bayona

#### EL TIEMPO

El domingo disfrutamos—es un decir—de un tiempo infernal. Desde el sábado por la tarde los truenos y relámpagos nos obsequiaron con un horroso concierto. La lluvia cayó toda la noche en abundancia, y durante el domingo no cesó de llover. Buen negocio para los cafés, teatro y cines, que echaron el "completo".

Estamos abocados ya a la entrada del verano y todo el mundo coincide en que vivimos en pleno invierno. Unicamente se diferencia en la duración de los días, pues naturalmente, amanece más temprano y obscurece más tarde. Por lo demás...

#### RICARDO MONTERO, VENCEDOR

Corrióse el domingo en Dax la trece pruebas ciclista denominada de "Moreusin", a la que concurrieron 36 corredores, entre ellos nuestros compatriotas Ricardo Montero y Cardona.

La participación de Montero y Cardona había despertado gran expectación, por encontrarse en plena forma y haber sido los vencedores el domingo anterior en Bayona.

En efecto; los dos corredores españoles, que durante la carrera supieron emplear una táctica favorable a sus propósitos de triunfar, terminaron por imponerse, desbancándose Ricardo Montero, que a 50 kilómetros de la meta salió arreando como el sol es capaz de hacerlo, llegando a la meta con una ventaja de kilómetro y medio sobre Cardona, y éste con más de un minuto sobre el tercer clasificado.

El triunfo de Montero fué muy celebrado, demostrativo de sus enormes facultades y de su clase excepcional.

#### Bienvenida

Después de haber obtenido matrícula de honor en el tercer curso en los exámenes que para la carrera del Magisterio sigue en la Normal de Pamplona la simpática señorita Josefina Gazkue Unanua, ha venido a pasar las vacaciones a casa de sus tíos, los señores de Unanua, tan conocidos en Bayona.

Al felicitar a la señorita Gazkue Unanua por el brillante triunfo alcanzado, nos es grato darle la bienvenida, deseándola que su estancia entre nosotros le proporcione días de placer en compañía de sus tíos, nuestros queridos amigos.

#### LA PELOTA

Un interesantísimo partido de pelota se jugó el domingo en el Trinquete Moderno.

La fama de los cuatro pelotaris y lo inestimable del día, contribuyó al llenazo que se registró. Y los espectadores pasaron una tarde en extremo agradable, si bien la emoción del triunfo les tuvo en tensión los nervios.

Luchaban los hermanos Arrayet, actuales campeones de Francia, contra Salegui y Darmestoy, dos formidables jugadores platericos de facultades. Hace muchísimo tiempo que no se había presenciado un partido tan disputado como el que reseñamos.

Ni en los partidos de campeonato se vió tanto interés de parte de los jugadores por conseguir el codiciado título de campeón, ni al público seguir las jugadas con el máximo de emoción. En el transcurso del encuentro ninguno de los bandos consiguió sacar al contrario más de tres tantos de ventaja. Las igualadas fueron numerosas, habiendo tantos que duraron más de diez minutos. El público no cesaba de evocar a los cuatro jugadores. Con decir que el partido tardó en jugarse dos horas y diez minutos, dará idea de lo competitiva que fué la lucha pelotística.

Los vencedores resultaron Salegui y Darmestoy por dos tantos, como podían haberlo sido los hermanos Arrayet, pues nunca con más razón se puede decir que no hubo vencedores ni vencidos.

—El partido anunciado en el frontón de Urtu tuvo que ser suspendido por causa de la lluvia. —C.

## EMPLEADO

larga práctica, amplias referencias, conocimientos comercio, banca, redacción oficial, francés, mecanografía, contabilidad, etc., se ofrece. Escribir esta Administración iniciales M. U.

## PRENSA

para reproducir planos, se necesita. Informes: Nueva Instaladora de Calefacción: Peña y Goñi, 10.



MOVIMIENTO DE GUQUES

## Pesquero francés apresado

Hacia la una de la tarde entró en nuestro puerto el torpedero español número 9 remolcado al vaporito de San Juan de Luz, matrícula B-105, que había sido sorprendido en aguas españolas cuando tenía fondeada la red para la pesca. El vaporito quedó en Kai-Arriba, para ser introducido hoy en la dársena, donde esperará el fallo de las autoridades de Marina de nuestra provincia.

Los franceses apresados aún no habían pesado, pero pescaban. El comandante del torpedero número 9 recogió los aparejos, y estos y el patrón fueron puestos a disposición del comandante de Marina.

No recordamos, desde hace mucho tiempo, que haya sido apresada ninguna embarcación francesa. Sin embargo, son muchos los pescadores que han pasado por Bayona para responder ante las autoridades marítimas francesas de aquella circunscripción del delito de pesca en aguas jurisdiccionales de Francia. Y no todos los pescadores vascos salieron muy convencidos de las sanciones, muy duras algunas veces, que se les había impuesto.

Nuestras autoridades, al fin, atienden con celo a la defensa de nuestros pescadores. Porque muchas veces los nuestros han sido castigados, con razón indudablemente, pero castigados los nuestros mientras los franceses podían pescar impunemente en nuestras aguas.

•

Ayer no se registró en nuestro puerto otro movimiento de entradas y salidas que la salida del vapor "Manuel", que, cargado con cemento, zarpó destinado a San Esteban de Pravia.

Sin embargo, en el puerto mercante reinó todo el día gran actividad, pues en los distintos barcos se procedía a la carga de cemento.

## LA PESCA

Los vapores de arrastre continuaron ayer las pescas magníficas de los días últimos. Nada menos que treinta y media toneladas de merluza de primera entraron en la pescadería. Merluza de primera que se vendió a 1'20 pesetas el kilo en subasta. Ayer, como decímos, continuó el abundante desembarco de pescado entre ésta la merluza. Y como la existencia del día anterior era grande, el precio habrá bajado en las subastas de anoche y de hoy.

Esto es una desventaja grandísima para el armador, como señalábamos en nuestro artículo de ayer, y todos debemos contribuir a no degradar nuestra riqueza. Estos días de gran abundancia traerán otros, y es preciso preverse sobre todo para que el trabajo no sea estéril, para que no haya excesos perjudiciales. El mundo comercial nos está dando muchos ejemplos en estos últimos tiempos, y la solución del problema no está en destruir lo que parece que sobra, sino en guardarla en las debidas condiciones.

Señalemos este hecho, y mediten todos: los que pierden dinero con esta abundancia y los que dejan que se pierda con su indiferencia.

Los vaporitos pesqueros, como el día anterior, permanecieron todo el día en la mar. El regreso lo iniciaron casi al anochecer, conduciendo a bordo sardina, y algo de anchoa, todavía.

## EN LA PESADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 30.663 kilos, de 1'95 a 1'20 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 12.359, de 1'85 a 1'15 la grana, y de 1'55 a 1'00 la pequeña.

Pescadilla: 26.871, de 1'55 a 1'05 la de bou, y de 1'30 a 0'65 la de pareja.

Gallitos: 2.501, de 3'05 a 0'65.

Lengosta: 117, a 10'50.

Besugo de arrastre: 5.747, de 0'95 a 0'45.

Bacalao fresco: 2.060, de 1'10 a 0'20.

Cabras: 378, de 0'85 a 0'60.

Congrio grande: 1.110, de 0'35 a 0'10.

Panchos: 2.854, de 0'70 a 0'55.

Martines: 73, de 0'70 a 0'55.

Ordinarios: 3.887, de 0'10 a 0'05.

Marrajo: 42, de 0'90 a 0'90 a 0'65.

PRECIO POR EJERCICIO  
... UNA PESETA ...

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADNOR.  
- 1,50 PESETAS -

ACADEMIA bailes salón. Enseñanza práctica individual ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Av. Kursaal, 20, 1.<sup>o</sup>

ACADEMIA DE BAILE. Profesora de Madrid. Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Alquilo 2.000 pisos amueblados. "villas"; urgentes, cabinetes, medios pisos; ofrece interina. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece chicas católicas, 20 cocineras, 30 doncellas, 400 todo, niñas, botones. Urgen señoritas. Teléf. 11-3-06.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Ofrezco doncellas, niñas, cocineras, muchachas todo, informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Gros-Miracruz, 28. Se necesita señorita instruida, sabiendo francés de 25 a 30 años.—Teléfono 10.820.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Ofrece todo el servicio doméstico, informado.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito ama fresca, doncellas comedores, chicas bares, amas secas; muchas plazas extranjero. 1-21-91.

AL CONTADO y a plazos; géneros y confeción de primera. Sastrería de Rogelio R. Sáez; Peña y Goñi, 12, 1.<sup>o</sup> Teléfono 15-3-65.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit París"; Urbeta, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALMONEDA muebles corrientes, quiebra de hotel; hay de todo, baratísimo. Garibay, 4, bodega; de cuatro a siete de la tarde.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visíten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILASE entresuelo, exterior, en Ategorrieta, en 70 pesetas. Informarán en esta Administración.

ALQUILO gabinete con dos camas, con pensión o sin ella; baño y teléfono. Informes: Pinares, 10, primero, derecha.

CENTRO DE ATRACCION Y TURISMO.—

Se saca a concurso-oposición la plaza de secretario contador del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, dotada con el sueldo anual de DIEZ MIL DOSCIENTAS PESETAS.

Podrán optar a ella todos los españoles — ambos sexos con prendidos entre los 25 y los 45 años de edad.

Las solicitudes y documentos deberán dirigirse a las oficinas del C. A. T., en donde estará de manifiesto el pliego de bases correspondientes.

El plazo de admisión de solicitudes y documentos termina el día 30 de junio a las doce del mediodía.—El presidente.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Arteaga Urrutia, Ramona Esteban Nieto, Antonio Ibáñez Sanz, María Herrero Aguado, José Istillarte Rodríguez, María Berohuet García.

Defunciones.—Manuel Ezquieta Zabalza.

## HOTEL CARLTON

BILBAO

Todas las habitaciones con baño y teléfono. Cocina selecta. Pensión completa, 20 PTAS.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.



ALQUILÓ medio piso, temporada verano, 8 camas, todo exterior; gas, teléfono, comedores, 5 habitaciones. Pi y Margall, 44, tercero.

ALQUILÓ piso amueblado, cerca playa Ondarreta, 4 dormitorios, comedores, baño, ascensor, económico; Urbeta, 2. Telf. 10.388.

ALQUILÓ, temporada, 2 habitaciones con 3 camas, en 550 pesetas, derecho cocina. Razón en esta Administración.

ALQUILÓ 2 habitaciones amuebladas, derecho cocina, y vendo Máq. Singer, comedores, lavabo y turca; Larramendi, 11, 3.<sup>o</sup>, izqda. ANTES DE COMPRAR su espejo y arreglar el que tenga estropeado, visite Casa de espejos y marcos; S. Jerónimo, 18. Tlf. 15.719.

BATAS señora (hechas y sobre medida). Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CASA COMPRO y VENDO. Máq. Singer, despacho, muebles, gramófonos, discos, acordeón, papeletas Monte; Urdaneta 4. T. 15.736

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad, al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos arte y valor. Alhajas, muebles y papeletas Monte. Casa de Compra-Venta. Afonso VIII, 5. Teléf. 15.382.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

CONDUCION interior, Studebaker, 7 asientos, perfecto estado, se vende. Informarán: Ignacio Arámburu; calle Nueva, 4, 1.<sup>o</sup>, centro

DESEARIA matrimonio o viuda para atender casa. Horas: de seis a siete tarde; Miracruz, 7, segundo, derecha.

DESEBÉ huésped solo, en casa de poca familia; Paseo del Duque de Mandas, letra N, segundo, derecha.

EL MEJOR SASTRE. "Petit París". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit París"; Urbeta, 39.

EN EIBAR se venden dos caseríos: "Iraiandicua" e "Irai-abeleche". Darán razón en estos caseríos.

ESTANTERIA y mostrador, seminuevo, vendería en buenas condiciones. Dirigirse: Pasajes de San Pedro, tienda de P. Hernández.

FAMILIA tranquila, admite único huésped. Razón en esta Administración.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

GRAN OCASIÓN. Camioneta Chevrolet, 4 cilindros, 6 ruedas, seminueva, vendo en 2.250 ptas. Real de la Feria; C. Bierba; caseta tiro

HACE FALTA chica que sepa coser a máquina y a mano, de 16 años en adelante; Miguel Imaz, número 8, portería.

HACEN FALTA aprovechertas para gabardinas; Pi y Margall, 44, cuarto.

HERBAL, sin cortar, 300 áreas aproximadamente, Igara, urge arrendar. Buena ocasión. Informarán en esta Administración.

**Sensacional Descubrimiento**

**AGUA DE COLONIA MISTERIOSA**

**CONTRA LAS CANAS**

**Transparente como el agua**

**NO ENSUCIA EL CABELO**

**y en pocos días le devuelve su color natural**

**Es inofensiva.**

**Laboratorios: Apartado, 239-Barcelona**

14 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
-- 1,50 PESETAS --

**IMPERMEABLES**, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París".

**MARIA MARTINEZ.** Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

**MAQUINA** cortar y rebobinar papel, se desea comprar. Javier Subiza; Conde Olibeto, número 4.—PAMPLONA.

**MAQUINA** "Singer" para modista, se vende, de ocasión; Iñigo, 12, bajo.

**MODISTA** económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Gofi, 4, 5.; hay ascensor.

**NECESITO** una aprendiza de sastre sepa coser Casa de Sanz. Peña y Gofi, 14-2-D.

**OBREROS.** Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit París"; Urbina, 39.

**OFREGESE** chofer-mecánico, hablando francés, conociendo bien reparación de "autos", buenos informes. Loyola, 3, primero.

**PAGO** todo su valor, oro, plata, platino, paquetes Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

**PELUQUEROS.** Secador pelo, nuevo, vendo, ocasión, modelo 1932; ondas al agua 20 minutos, garantizado. P. Colón, 8, entresuelo.

**PERDIDA** reloj de pulsera, platino. Razón en esta Administración. Se gratificará.

**POR FALTA** de sitio se venden dos camas, baratísimas, camas, en buen uso. Embeltrán, número 16, cuarto, izquierda-derecha.

**POR TRASLADO** se venden muebles de un piso; Carquizano, 3, cuarto, letra A.

**QUIEBRA** de un hotel. Se liquidan muebles; hay muchas camas, y de todo. Garibay, 4, bodega; de 4 a 7. Avisar: Teléfono 11-8-95.

**SASTRE**, económico; forros y hechuras, 40 pesetas. Paseo de Ategorrieta, letra E, quinto, derecha.

**SASTRA** Necesito oficiala aprovechanta y un medio oficial. Ercano, 7, 5.

**SE ALQUILAN** 2 habitaciones amuebladas, sólo para dormir, cerca de la playa; hay ascensor. Informarán en esta Admón.

**SE ALQUILA** piso amueblado exterior con siete camas, cuarto de baño y gas económico, sitio céntrico. Alfonso VIII 6, 4. dcha.

**SE ALQUILA** un piso amueblado. Razón: Centenario, 4, segundo, izquierda.

**SE CEDE** portería para zapatero. Darán razón: General Jáuregui, 3; de diez a doce y de cuatro a seis.

**SE DESEAN** huéspedes estables, dormir y limpieza, a 1'25. Dirigirse a calle de José María Soroa, 8, primero, centro.

**SE DESEAN** huéspedes estables, pensión completa o sólo dormir. Razón: Calle Pi y Margall, 7 bis, cuarto, derecha.

**SE LIMPIAN** trincheras, checos a 4 ptas., y trajes caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 1-31-62.

**SE NECESITA** aprovechanta de modista; calle Easo, número 22, segundo, derecha.

**SE NECESITAN** media oficiala y aprendizas adelantadas, en la Casa DERBY.

**SEÑORITA sola.** Alquila dos o tres camas con derecho cocina. Informes esta Administración.

**SE OFRECE** interina joven, vascongada, por horas o todo el día, de confianza. Calle Nueva, 8, primero, izquierda.

**SE OFRECE** planchadora interina, con informes; San Francisco, 18, entresuelo.

**SE PRECISA** aprendiz o aprovechante de sastre; Peña y Gofi, 12, primero, derecha.

**SE RUEGA** a la persona que recogió cartera y guantes, tarde domingo, Igueldo, entregue: S. Martín, 2, entresuelo; se gratificará.

**SE TRASPASA** bar con piso, por tener que ausentarse sus dueños. "Macazaga-Enea".—LOYOLA.

**SE TRASPASA** bar en la parte vieja, con muy buen local, propio para almacén, y buena clientela. Razón: San Martín, 66, bar.

**SE TRASPASA** frutería con vivienda, económica; renta 85 ptas. incluida luz. Razón: Café Paris.

**SE TRASPASA** o se alquila piso amueblado, o se reciben huéspedes, sitio céntrico. Razón en esta Administración.

**SE TRASPASA** panadería por no poderla atender. Razón: Egüea, 40, tercero, 3.

**SE TRASPASA** pastelería en pueblo importante de la provincia. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** camita de niño mayor, en muy buen uso. Dirigirse a esta Administración.

**SE VENDE** comedor, barato; varios muebles, y mantón de Manila. Calle Fuenterrabía, 5, segundo, informarán.

**SE VENDE**, en buen uso, un coche para niño; Iñig, 12, bajo.

**SE VENDEN** comedor y gabinete en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

**SE VENDEN** sillas sobre baratas, y palanganas de lavabo; Urbina, 22, primero.

**SE VENDEN** 2 dormitorios y varios muebles; Paseo de Colón, 5, entresuelo, carpintería.

**SE VENDE** paraguero, lavabo, cama; todo en buen uso y económico. De tres a seis tarde; San Jerónimo, 14, primero.

**TODO A 0'95.** Visite esta Casa. La más surtida y la más económica. Plaza Guipúzcoa, número 11.

**TRAJES** azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRAJES** caballero y niño (pañ y dril); todos tamaños y precio. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**TRASPASO** bonito local, con estanterías y mostrador, propio cualquier industria, sitio céntrico. Informarán en esta Admón.

**TRASPASO** local, sitio céntrico, propio para oficina o comercio. Razón: Publicitas; San Marcial, 17.

**VENDESE** estantería y mostrador, todo en buen uso, propio para frutería. Avisos: Teléfono 15-1-75.

**VENDO** aparatos de luz a precios nunca vistos. Infinidad de modelos. Enorme surtido. "El Candado"; Ercano, 6.

**VENDO** maletas y baúles, directamente del fabricante al consumidor. Depósito exclusivo. "El Candado"; Ercano, 6.

**VENDO** terrenos, parcelas para edificar, y casa; sitio soleado. Razón: Ignacio Iribarren, contratista.—ZARAUZ.

**VENDO** 4 hermosos armarios roperos, y varios muebles, de ocasión; Alfonso VIII, número 5. Teléfono 15-3-82.

**ZAPATERIA**, gran taller mecánico de reparaciones. Mediasuelas a la hora; tacones en el acto. San Bartolomé, 5. Teléf. 12-7-77.

**FRONTON MODERNO.**—Grandes partidos de peleta para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Burgos y Barrutia contra Elizondo y Arriola. Segundo, a remonte: Izaguirre E. y Azcona contra Ormazábal y Vergara.

**SALON MIRAMAR.**—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película del natural "Aves marinas" y la interesante comedia "Jóvenes pecadoras" por Thomas Meighan.

**PALACIO BELLAS ARTES.**—Cine sonoro. Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La atracción sonora "El pescador de perlas" y la interesante comedia "Compensación", por Sidney Fox y Frances Dee.

**TEATRO TRUEBA.**—Cine sonoro.—Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La atracción sonora "El pescador de perlas" y la interesante comedia "Compensación", por Sidney Fox y Frances Dee.

**E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.**—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio a cargo del cuadro artístico de "Juventud Vasca", de San Sebastián.

## Burdeos

**FRANCAIS PARAMOUNT.**—"Avec l'assurance". Actualidades.

**FEMINA PATHÉ.**—"La croix du Sud". Actualidades. Sobre escena, dos atracciones.

**OLYMPIA GAUMONT.**—"La femme de mes rêves". Actualidades. Sobre escena, dos atracciones.

**INTENDANCE.**—Segunda semana de "Mon curé chez les riches". Actualidades y complemento de programa.

**FLORIDA.**—"Tu serás duchesse". Actualidades y complemento de programa.

**GALLIA PALACE.**—Segunda semana de "Le petite chocolatière". Actualidades. Sobre escena, una atracción.

**COMEDIA.**—"Czar de Broadway, drama, y "Amour et sport", comedia.

**VARIETES.**—"López, le bandit", drama y "Poupée de Broadway". Sobre escena, una atracción.

**CASINO DES QUINCONGES.**—"Elle est charmante". Gran éxito.



La Voz de Guipúzcoa

## PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalys, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabeiroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento.

Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar.

HERNANI. 8 — Teléfono 1-36-68

—¿Quieres saber lo que pueda sacarse de ella?

—Sí, y para eso preciso es que sepa en qué posición de fortuna se encuentra y dónde reside. Isidoro, mientras tanto, buscará en París las huellas del niño nacido secretamente en 1850. Pero, es posible que esta criatura haya muerto o que no sea posible saber lo que ha sido de él. Debe, pues, recoger todos los datos sobre su nacimiento, para que, al menos, tengamos un arma en contra de su madre.

—Yo le daré todas las instrucciones precisas.

—También se ha de averiguar qué objeto tiene la señora de Bellegarde para buscar a este niño.

—Es claro! Tendrá poderoso interés, puesto que está dispuesta a pagar este servicio a un precio crecido.

—No puede ser con el objeto de especular con el secreto—continuó Lautal—, porque parece muy rica. Sólo será para servir a alguna venganza. ¡No importa! Es indispensable encontrar este niño cuanto antes y después veremos el partido que podemos sacar de su existencia. Llama a Isidoro y encárgale que prepare mi maleta. Voy a consultar el indicador y enterarme de la hora de salida del primer expres.

Aquella misma tarde, el director de la agencia de la calle del Palomar Viejo, tomaba el tren en la estación de Lyon.

Al día siguiente, Isidoro empezo su campaña presentándose en el hotel de Tripoli.

Desde 1850, los propietarios de este hotel habían cambiado varias veces. No pudieron darle ninguna indicación útil; pues los registros donde se escriben los viajeros, no se habían conservado.

Se presentó en el boulevard del Temple, 36. La Comadrona, la señora Susquet, había vendido su casa, hacía años, a otra comadrona que había cambiado de casa hacia tiempo.

15 de Junio

Nº 127.

Traición de amor  
:- por MARC MARIO :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

los dos despachos, Lautal prestaba atención y sus pensamientos eran los mismos que los de su mujer.

La señora Dongalon era la esposa de un abogado de Bourg que vive aún—continuó la condesa—. Murió ésta en 1852. En cuanto a la señora Dongalon, existe también. La persona a quien se trata de buscar es el hijo de esta señora Dongalon el cual, si vive, tendrá veintiún años.

—Ha sido declarado en el registro civil con el nombre de su madre?

—No es probable. Pero ignoro lo que de él se hizo.

—Esta averiguación será difícilísima—observó la Lautal.

—Ya lo sé—apresuróse a contestar la enemiga de la marquesa de Curciat—, pero estoy dispuesta a pagar cualquier precio para lograr el objeto que me propuse.

Con el tono que fueron pronunciadas estas palabras, los consocios comprendieron que la condesa de Bellegarde tenía sumo interés en encontrar el hijo de la señora Dongalon.

—Si le parece a usted—dijo Margarita—, haremos primero de los honorarios.

—Oh! señora—exclamó la Lautal.

—¿Cuáles son sus condiciones?

—No podemos establecerlas de una manera absoluta, pues es imposible saber de pronto el tiempo y los gastos que estas pesquisas origina-

—Pues bien, señora, le entregaré un cheque de diez mil francos preventivamente, y arreglaremos lo demás cuando guste. Le prometo desde ahora, además de sus honorarios y de sus gastos, una prima de cincuenta mil francos para el día que me presente usted al hijo de la señora Dongalon.

Lautal, que lo había oído todo, dijo para sí:

—¡Más provecho nos valdrá aún este asunto! Margarita sacó de su manguito un carnet de cheques, firmó uno de diez mil francos y añadió:

—Voy a darle todos los pormenores que pueden facilitar su tarea.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-69

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Pro Estatuto Vasco-Navarro

### Hoy comienza intensamente la campaña oral

La propaganda oral ha dado comienzo en medio de singular entusiasmo.

Constituidos los Comités de propaganda de los partidos judiciales, han empezado a dar señales de vida con la organización de mitines y conferencias pro-Estatuto.

En esta campaña, como se sabe, colaboran todos los partidos políticos interesados en la resolución favorable de la cuestión.

#### MITINES EN ONATE, OYARZUN, REGIL Y ZALDIVIA

Hoy, miércoles, dará una conferencia en Oñate el presidente de la Federación de los Partidos Republicanos de los pueblos guipúzcoanos, señor Gomendio.

Mañana, en la misma localidad, pronunciará otra interesante conferencia el señor Arteche.

El domingo se celebrará en Oñate, también, un gran mitin de propaganda, que dará comienzo a las once y media, participando en él don Donato Ugartechea, don Javier Adarraga y don José Lopetegui.

El mismo domingo, a las cuatro de la tarde, se verificará en Régil otro acto análogo, en el cual participarán los tres oradores citados íntimamente.

En Zaldivia, a las cuatro y media del domingo, hablarán don Antonio Labayen y don Juan Antonio Irazusta, ambos en vascuence.

Y el mismo día, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en Oyarzun otro mitin en el que usarán de la palabra don José Izaguirre, don Teodoro Hernandoren, don José Arteche y don Ignacio Barriola.

Esta es la lista de actos dispuesta hasta el momento de redactar la presente nota.

Oradores de distinta filiación política, úneles tan solo para esta cruzada el común denominador de su fervor estatutista. Todos ellos, en sus distintas intervenciones, se despojarán de sus más íntimos sentimientos de partido para hacer una fructífera labor pro-Estatuto.

Encarece esta Oficina a los Ayuntamientos en cuyas jurisdicciones se vayan a celebrar actos de propaganda, la conveniencia de aconsejar a los vecinos la asistencia puntual y asidua a dichos actos. En ellos habrán de plantearse, con claridad meridiana, las ventajas y beneficios que la conquista del Estatuto habrá de reportar al País Vasco-Navarro. De consiguiente, a aquéllos han de asistir los reacios por ignorancia para que ésta vaya cediendo paulatinamente paso en sus cerebros al convencimiento por el peso de las razones. A los ignorantes de buena fe se les puede convencer; cuestión de tiempo, de oportunidad, de claridad en la exposición de los argumentos... A los ignorantes que no quieren escuchar o no quieren saber, no hay quien los convenga.

#### PARA LA MEJOR ORGANIZACION DE LA PROPAGANDA ORAL

Hasta este momento se han recibido en esta Oficina abundantes peticiones de oradores para actos de propaganda en perspectiva.

Esta Oficina ruega a las entidades—de la capital o de cualquier pueblo—que tengan el propósito de organizar actos semejantes, acudan a ella a la brevedad posible.

De esta manera, con tiempo, se podrán armonizar mejor las combinaciones de oradores y conferenciantes, a fin de hacer compatibles unas demandas con otras.

#### OFRECIMIENTO VALIOSISIMO

La Compañía de Automóviles Vascongados ha tenido el rasgo de ofrecer gratuitamente sus servicios para el transporte de material de propaganda a los pueblos.

Esta Oficina agradece en lo que vale el simpático ofrecimiento.

#### A LOS PROPIETARIOS DE COCHES DE TURISMO

Nuevamente rogamos a los propietarios de autos particulares que sienten amor por el Estatuto los pongan a disposición de esta Oficina, como ya lo han hecho otros muchos, cuyos nombres hemos publicado; ya que la gran intensidad que a partir de hoy va a imprimirse a la propaganda oral hace util-

#### La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

15 DE JUNIO DE 1902. ~ Por la mañana, ventarrón revuelto y caluroso, y por la tarde lluvia y viento fresco del Noroeste. Y a eso había que llamarlo verano, porque así se le antojaba al calendario.

El vicario anunció por la mañana el temporal, que con toda puntualidad llegó unas horas después. Por la tarde volvió a anunciar la inmediata llegada de una galerna, pero esa no llegó. Y eso que la gente la echaba de menos, porque hacia tiempo que no había venido ninguna!

~ El alcalde recibió un telegrama del comandante de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" saludando al pueblo de San Sebastián, agradeciéndole su amable invitación para visitarlo y lamentando no poder hacerlo.

~ Debutó en el Principal la Compañía de Paco Fuentes y Amparo Guillén con "Felipe Derblay". La Compañía aseguró un éxito rotundo... porque todas las actrices tenían tipo distinguido y vestían unas "toilettes" elegantes, irreprochables. Esa fue la opinión de las señoras que asistieron al debut. Para el día siguiente se anuncianaban dos estrenos: "El Himno de Riego", de Pablo Parellada, y "El Nido", de los hermanos Quintero.

~ Los regimientos de Sicilia y Valencia harían en este día maniobras militares en columnas de a dos Compañías, visitando Sicilia: Usurbil, Lasarte y Hernani, y Valencia: Lezo y Pasajes de San Pedro. Condimentarían y comerían el primer rancho en el campo.

~ Debido al mal tiempo se suspendieron las regatas de balandros organizadas por el Club Náutico. Los balandros no abandonaron su fondeadero porque el mar no estaba para que le fuesen con regateos.

~ Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Tomás Acha, se reunió la Comisión especial que entendía en el asunto de la adquisición del monte Urgull por el Ayuntamiento.

~ Hablándose de huelgas, parecía ser que el contratista de uno de los trozos del F.-C. de Hernani, en construcción, se había fugado en la grata compañía de unos miles de pesetas. El percance no había de afectar en nada ni a las obras ni a los obreros.

Se declaró una huelga original, que fué la de los monaguillos de la parroquia del Buen Pastor.

## Casa del Pueblo de Rentería

### GRAN VELADA

El próximo sábado, a las nueve de la noche, se celebrará una gran velada teatral organizada por la Agrupación Socialista de dicha villa, destinando todos los fondos que se recauden a aumentar los volúmenes de su biblioteca y de esta manera, intensificar la labor educativa que viene desarrollando la citada agrupación entre los trabajadores.

Para tomar parte en dicha velada ha sido invitado y ha aceptado la invitación el Cuadro artístico de la Unión General de Trabajadores de Guipúzcoa, que tan grato recuerdo artístico dejó en la última función dada a beneficio de los obreros parados, en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo.

Las obras que piensa poner en escena y cuyos ensayos van muy adelantados, son: La comedia de Linares Rivas, en dos actos, titulada "Camino adelante", un monólogo titulado "La cocinera" y el juguete cómico de Vital Aza, titulado "El sueño dorado".

Las localidades se expenderán durante toda la semana, de siete a nueve, en la Casa del Pueblo, rogando a los rezagados que se apresuren a recoger su localidad, para evitar los aglomeramientos de última hora, como ocurrió la vez anterior.

## Juventud Socialista

### EXCURSION A PAMPLONA

La Comisión Alpina de esta Juventud ha organizado una excursión a Pamplona, que se celebrará el día 14 de agosto.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Juventud y de todo aquel que deseé acudir a la excursión, que se admitten inscripciones en la Comisión Alpina.

Si algún compañero desea ir cotizando para dicha excursión, puede hacerlo al compañero Sabando, los domingos y lunes de cada semana.

Compañeros: Latente en nuestras memorias se halla todavía la alegría y derroche de socialismo demostrado por los jóvenes socialistas de la región vasco-navarra en la excursión celebrada el 13 de septiembre del pasado año en Alsasua.

Preparémonos a pasar un día entre hermanos en el ideal socialista y repitamos aquellas horas tan felices de camaradería demostrada el año pasado.

Se ruega a los jóvenes socialistas y de todo aquel que deseé acudir a Pamplona, se inscriba lo antes posible, para llevar los preparativos y organizar como se merece una excursión como la proyectada. La Comisión



SAN SEBASTIAN.—Grupo de socios del Círculo Riojano, de esta ciudad, reunidos después del banquete organizado para celebrar la fiesta de San Bernabé, su patrono regional.

(Foto. Kruz Mernov.)